

*Tesis de Grado*



Análisis de la Oferta Turística del  
Teatro Argentino de La Plata  
en relación de las Personas con  
Discapacidad

teatro  
ARGENTINO

Tesista: Gonzalo Ezequiel Riesco

Legajo: 68015/5

Directora: Lic. Sandra Katz

Diseño de portada: Danna Acosta

Marzo 2015



## **Agradecimientos**

Quisiera brindar el reconocimiento a las personas que colaboraron para que la presente tesis pueda llevarse adelante:

Agradezco enormemente a mi directora de tesis Sandra Katz y a Ana Clara Rucci quien hizo las veces de co-directora, a ambas, por el tiempo que me dedicaron, por sus consejos y enseñanzas que me permitieron aprender mucho sobre la temática planteada.

A los integrantes del Departamento de Turismo de la UNLP, por su asesoramiento y por responder cada una de mis consultas.

Agradezco a mi familia y amigos por acompañarme y por el apoyo en todo momento.

A mis nuevos amigos del Teatro por el buen trato que me brindaron y por mostrar un gran interés en la investigación realizada.

MUCHAS GRACIAS

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
1. El problema a investigar.....	5
2. Los objetivos de la investigación.....	6
3. La hipótesis y metodología de la investigación.....	6
4. La estructura de la tesis.....	7
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEORICO.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO II: OBJETO DE ESTUDIO.....</b>	<b>17</b>
1. El Teatro Argentino:.....	18
2. Oferta de espectáculos.....	19
3. Arte y discapacidad (área de integración por el arte).....	22
<b>CAPITULO III: RELEVAMIENTOS.....:</b>	<b>25</b>
1. Medición del grado de accesibilidad del Teatro.....	26
2. Encuestas realizadas a espectadores con alguna discapacidad.....	28
3. Encuestas al personal del Teatro.....	33
4. Percepción de un director sobre la accesibilidad en el Teatro.....	35
<b>CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE MEJORA .....</b>	<b>37</b>
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE ACCIÓN .....</b>	<b>39</b>
Conclusión.....	40
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>45</b>
ANEXO I: Oferta de espectáculos y actividades del año 2014 .....	46
ANEXO II: Directrices de accesibilidad en servicios turísticos.....	73
ANEXO III: Material fotográfico del relevamiento.....	78
ANEXO IV: Encuestas a las personas con discapacidad y al personal.....	89
ANEXO V: Entrevista.....	93



# INTRODUCCIÓN

Análisis de la Oferta turística del Teatro Argentino de La Plata  
en relación a las Personas con  
Discapacidad



## **INTRODUCCION**

### **1. El problema a investigar**

El segmento de mercado de las personas con discapacidad ha cobrado importancia en el último tiempo, tanto en términos de visibilidad de la agenda pública como en rentabilidad económica de iniciativas destinadas a satisfacer necesidades de dicho segmento.

Mariah Fernández Alles (2007; 21), sostiene que la relevancia obtenida para el mismo se puede justificar por dos razones fundamentales, el número de efectivos que lo integran así como su participación cada vez mayor en el mercado turístico.

Por eso, es importante conocer las necesidades y los deseos de las personas discapacitadas tratando de perfilar una oferta turística cuyo contenido este adaptado a las mismas y a la vez que contribuya a dar una mayor satisfacción a los turistas discapacitados y una mayor competitividad al destino.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) presentó en la FITUR 2013, "El informe sobre Turismo accesible", en el cual, sostiene que "un 15% de la población mundial, tiene algún tipo de discapacidad" cifras que se estima va en aumento dados los constantes cambios socio/demográficos y el envejecimiento de la población.

En Argentina, alrededor del 12% de la población vive al menos con una discapacidad (Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2010). Cuando se considera el segmento de población de personas mayores a 65 años, mujeres embarazadas y niños (personas con movilidad reducida), esta cifra asciende al 39%.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente el objeto de la presente tesis es evaluar el grado de accesibilidad de la oferta turística destinada a las personas con discapacidad que concurren al Teatro Argentino de la ciudad de La Plata.

Al hablar de la accesibilidad, se hace referencia a la posibilidad de acceso, inicialmente se refiere a un derecho, y un espacio como el Teatro Argentino debe cumplir con las reglamentaciones vigentes de accesibilidad, referidas al acondicionamiento de la infraestructura, a los servicios que se deben brindar, incluso la señalización que se debe contemplar para todas las personas.

De este modo, intentare indagar más allá de lo puramente reglamentario para inmiscuirse en un terreno ético/social, intentando analizar si en la planificación/programación artística y cultural de la oferta turística del Teatro, responde a las necesidades e intereses de las personas con discapacidad, y en caso negativo, plantear posibles estrategias de inclusión a través de actividades turísticas.

## **2. Los objetivos de la investigación**

Se plantea dos objetivos generales:

- Conocer, analizar y evaluar la oferta turística actual del Teatro Argentino en relación a las personas con Discapacidad.
- Evaluar la posibilidad de participación de las personas con discapacidad en la oferta turística del Teatro Argentino.

## **3. La hipótesis y metodología de la investigación**

En función de los objetivos mencionados se planteo la siguiente hipótesis:

**El Teatro Argentino cuenta con la infraestructura adecuada, pero no tiene desarrollada o explotada la oferta turística para el segmento de las personas con discapacidad.**

Se utilizó como metodología de estudio los siguientes recursos:

**Lectura de Material bibliográfico:** para acercarse a los objetivos propuestos, en primer lugar se realizará una búsqueda de información específica, a través de fuentes primarias (la información recogida en el estudio), secundarias (investigaciones anteriores relacionadas al tema) y bibliografía pertinente.

**Observación no participante:** se realizarán visitas al Teatro a fin de observar y registrar lo observado en cuanto a infraestructura y obstáculos existentes. Se focalizará en las adaptaciones sustentables realizadas a lo largo del tiempo para cumplir con reglamentaciones vigentes y en la inclusión/visibilización de la temática de la discapacidad en las diversas ofertas de actividades.

**Consulta sobre el grado de accesibilidad a personas con discapacidad,** que eventualmente concurren a la oferta del teatro.

**Entrevista a personas que trabajen en el teatro:** la misma contará con preguntas abiertas y otras cerradas y apuntarán a dimensionar el grado de capacitación de las personas que trabajan en el Teatro, la importancia que se otorga a la temática, y sus opiniones personales sobre la misma.

**Relevamiento edilicio no exhaustivo.**

**Análisis del material recogido en los puntos anteriores.** Dicho análisis permitirá confirmar o refutar nuestra hipótesis.

Retomando los puntos de análisis, se puede alcanzar un estado de situación sobre la accesibilidad de la oferta turística a partir de los instrumentos metodológicos planteados, y a partir de ello, establecer futuras líneas de acción de mejora.

#### **4. La estructura de la tesis**

La siguiente tesis se encuentra estructurada en cuatro capítulos. El primero corresponde al marco teórico de la investigación, definiendo en los conceptos tales como diseño universal, accesibilidad, Turismo accesible, teatro accesible, entre otros. También se refiere a “La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad”, a la Ley Nacional de Turismo, Ley de Turismo Accesible y a las Directrices de Accesibilidad de los servicios/actividades.

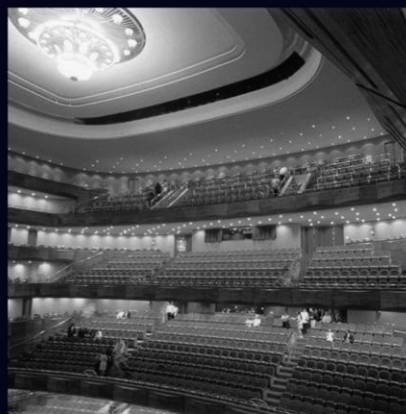
El segundo capítulo consiste en describir la oferta de espectáculos que brinda el teatro y los talleres que en el se realizan con el objetivo de incentivar a la persona con discapacidad a que se relacione con las artes.

En el capítulo tres se realiza una medición del grado de accesibilidad y se analizan los resultados correspondientes de las encuestas a las personas con discapacidad que concurren al Teatro como así también a su personal.

El cuarto capítulo consiste en una propuesta de mejora del atractivo y por último se lleva a cabo las conclusiones y las futuras líneas de acción.



Capítulo 1  
**MARCO  
TEORICO**



Análisis de la Oferta turística del Teatro Argentino de La Plata  
en relación a las Personas con  
Discapacidad



## CAPITULO I

### MARCO TEORICO

Este capítulo está conformado por aspectos conceptuales y un marco legal que permitirá brindar una fundamentación teórica respecto a lo que se analizará en los siguientes capítulos.

En principio, se realizará una descripción de la evolución a través del tiempo del concepto de la discapacidad, haciendo hincapié en la forma en que se relacionaba la sociedad con las personas con discapacidad.

Luego se mencionarán las principales herramientas legales vigentes que le permiten a la persona con discapacidad hacer pleno uso de sus derechos y realizar actividades recreativas y/o turísticas.

Considerando las teorizaciones de Agustina Palacios en su texto "El modelo social de la discapacidad" (Madrid, 2008) quien realiza una aproximación histórica que permite plantear a grandes rasgos tres modelos en la consideración de la discapacidad:

El **modelo de la Prescindencia** o religioso: en la antigüedad se le daba a la discapacidad una justificación religiosa y se consideraba a la persona con discapacidad como improductiva y como una carga social. La discapacidad en los niños era considerada un castigo de los dioses a los padres y la respuesta social era el infanticidio. Otras respuestas sociales eran la exclusión, las burlas, la servidumbre y las prácticas persecutorias. Ya en la Edad Media, las personas con discapacidad comienzan a ocupar un lugar de marginación en el conjunto de la sociedad, junto con los pobres y los mendigos.

El **modelo rehabilitador** o médico: nace en el siglo XVII, con la confianza en las ciencias médicas. Según este modelo las causas de la discapacidad dejan de ser religiosas para convertirse en científicas, refiriéndose a la diversidad funcional en términos de salud y enfermedad. Las personas con discapacidad ya no son consideradas "inútiles" en la medida que pueden ser rehabilitadas o

normalizadas. Cuando la discapacidad era permanente, en la mayoría de los casos las personas con discapacidad eran encerradas en instituciones. Se buscaba la recuperación de las personas, teniendo la educación especial y la asistencia social un papel central en este modelo.

Las posibilidades de integración se encuentran disminuidas por deficiencias en la diversidad funcional (capacidades físicas, psíquicas o sensoriales), sin atender factores sociales. Se buscará la normalización de las personas, que se asemeje a las demás, que se rehabilite. El modelo médico se centra en el potencial a rehabilitar. A partir del diagnóstico se determina el tratamiento y se coloca un rótulo. Las personas con discapacidad internalizan estas opiniones negativas lo que afecta su autoestima, creando un círculo de dependencia y segregación difícil de romper. Se generan políticas de asistencialismo social y las personas con discapacidad debían aceptar pasivamente lo que se les daba. Hasta fines de los años sesenta este modelo fue el que impero.

El **modelo social o de las barreras sociales** que presupone que las causas de la discapacidad, no son ni individuales ni médicas, sino sociales. Considera que la persona con discapacidad puede contribuir a la sociedad en igual medida que una sin discapacidad, dependiendo esto de la inclusión y aceptación de la diferencia. Este modelo se puede ubicar a finales de la década del '60 en Estados Unidos e Inglaterra. Se empezó a atender a las barreras sociales y ambientales, a las actitudes discriminatorias y a los estereotipos culturales que discapacitaban a las personas con discapacidad. Se abrió un nuevo espacio a los derechos civiles. Se enfatiza que las personas con discapacidad puedan tomar el control sobre sus propias vidas y se busca que las legislaciones incluyan los Derechos de las personas con discapacidad, incluyendo la igualdad de oportunidades y eliminando barreras.

Se basa en las limitaciones de la propia sociedad: diferenciando deficiencia de discapacidad. La primera es definida como la pérdida o limitación de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo. La discapacidad es la desventaja o restricción de actividad causada por un modo de organización social que no considera las diversidades funcionales.

Este modelo sustenta conjuntamente con los Derechos Humanos la idea de dignidad, igualdad, libertad como inherente a todas las personas.

**El modelo social es el que adopta y promueve La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Se fundamenta en el diseño para todos y la accesibilidad universal como medios para garantizar los derechos de ciudadanía de las personas con discapacidad.**

La "Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo" fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de Diciembre de 2006, en su sede en New York. La Argentina ratificó los mismos en Mayo de 2008 mediante la adopción de la Ley N 26.378, la cual tiene jerarquía constitucional.

La Convención en su artículo 1º define "*Las personas con discapacidad incluye a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás*".

Como se evidencia la Convención contempla a la discapacidad como un concepto dinámico que ha variado a lo largo de la historia. Refiere a una "Persona con Discapacidad" como aquella persona que ante todo es persona sujeta de derechos y luego posee una discapacidad que puede ser auditiva, visual, mental etc. La discapacidad es producto de la interacción de las dificultades de las personas (deficiencias) con el medio. Es la sociedad la que discapacita a las personas.

Este instrumento internacional habla de derechos para todos: no consagra derechos especiales para las personas con discapacidad, sino derechos ya consagrados, propios de las personas.

El Art 30 de la Convención contempla:

*"...la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte." Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:*

*a) Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles.*

b) *Tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles.*

c) *Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos, y en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional."*

Las personas con discapacidad tienen el derecho de poder acceder a los servicios y bienes culturales, ser incluidas en la oferta turística, debiendo el actor turístico encontrar los medios de superar los obstáculos existentes.

Garantizar la accesibilidad no tiene porque ser onerosa o compleja y debe tener como pilar la seguridad y la autonomía de todos los usuarios. Es a la vez que un derecho, una obligación legal.

Siguiendo con la mencionada Convención, incorpora dos conceptos que ameritan ser considerados: el de ajustes razonables y el de diseño universal.

El primer concepto entiende los **"ajustes razonables"** como aquellas *"modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales"* (Art 2).

Por **"diseño universal"** la Convención entiende *"el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseños especializados"* (Art 2).

En el capítulo dedicado al caso de estudio estos conceptos se tendrán en cuenta a la hora de evaluar si el lugar cuenta con accesibilidad universal, adaptaciones o bien no es accesible de ninguna manera.

Para complementar lo destacado anteriormente, a continuación se relacionara el concepto de accesibilidad con el turismo y con el objeto de estudio planteado en esta investigación.

Según el Libro Blanco de la Accesibilidad (IMSERSO; 2003), "La accesibilidad es el conjunto de características de que debe disponer un

entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y en particular por aquellas que tienen alguna discapacidad."

Estas características, son referidas, en primer lugar al diseño de los entornos (edificios, espacios públicos), productos o servicios, pero también a la forma de gestionarlos y a su correcto mantenimiento.

Hablar de turismo accesible es hablar de Turismo para todas las personas, considerando a las personas con discapacidad como usuarios plenos de derechos, eliminando barreras tanto arquitectónicas como culturales. Según informe de resultados de PREDIF (Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física), "Ni los aspectos de tipo económico, ni las dificultades propias de la discapacidad son un impedimento tan determinante como lo es la accesibilidad a los servicios".

Hasta aquí se realizó un recorrido teórico sobre la discapacidad y se introdujo el instrumento máximo de derechos humanos en materia de discapacidad. A continuación se mencionaran algunos instrumentos legales propios de Argentina.

En nuestra normativa vigente se pueden destacar dos leyes referidas a esta cuestión: Una de ellas es la ley de turismo accesible planteado como una ley de carácter específica y la otra, es la Ley Nacional de Turismo.

La ley nacional N° 25643 correspondiente al turismo accesible fue sancionada y promulgada en el año 2002. En el artículo 1 de dicha ley se define al turismo accesible como el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración, (desde la óptica funcional y psicológica) de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida.

El artículo 4 menciona que las prestaciones de servicios turísticos deben adecuarse de conformidad con los criterios del diseño universal.

A partir de la sanción de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 (promulgada en enero de 2005) la accesibilidad y la gestión de calidad se transforman en un mandato para quienes trabajan en el ámbito del turismo.

En su artículo 2 se mencionan los principios de la presente ley, entre los cuales se encuentra el principio de accesibilidad que consiste en propender a la eliminación de las barreras que impiden el uso y disfrute de la actividad turística por todos los sectores de la sociedad, incentivando la equiparación de las oportunidades.

En ese plano es vital prestar especial atención a un segmento de la población cuya demanda de servicios no es suficientemente satisfecha: las personas con discapacidad.

Por este motivo, el Ministerio de Turismo de la Nación conjuntamente con el Servicio Nacional de Rehabilitación del Ministerio de Salud a través de una serie de acciones conjuntas para contribuir a la plena integración de las personas con discapacidad, elaboraron y publicaron las Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos (año 2008) y las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos. Estas últimas abarcaban una gran cantidad de espacios y servicios destinados al turismo, el ocio, la cultura, la recreación y el deporte, desde el punto de vista de la inclusión de todas las personas.

Las Directrices de Accesibilidad son guías para los prestadores que brindan diversos servicios turísticos, otorgando pautas voluntarias que permiten evaluar y adaptar los espacios y reducir barreras integrando a las personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Estas directrices son las que se tomaran como metodología en la presente tesis.

Las directrices están indicadas para aquellos prestadores de servicios turísticos, ya sea de carácter público o privado, que buscan aumentar la satisfacción del usuario, implementando prácticas integradoras y de calidad.

Los espacios son definidos según su accesibilidad como:

- Accesibles: Permiten a las personas con discapacidad desarrollar actividades en distintos ámbitos. Como también usar medios de transporte y sistemas de comunicación.

- Practicables: Permiten modificar una estructura o un entorno físico para transformarlo en parcialmente accesible.

- Practicable con ayuda: a través algunas modificaciones, no esenciales, pueden transformarse en practicable, siendo necesaria la ayuda de un tercero para la utilización de las personas con discapacidad o movilidad reducida.

- No adaptado: son los que no se ajustan a requerimientos funcionales que garanticen su utilización autónoma por cualquier persona.

En las directrices se define como teatros, auditorios, cines a todos aquellos lugares físicos, públicos o privados, donde se realicen representaciones y/o servicios culturales para la comunidad. Dichos espacios deberán ser accesibles desde el ingreso al espacio de exhibición y a los distintos niveles del interior. Es importante también la contemplación del espectáculo. Las personas con discapacidad tienen derecho a disfrutar de las distintas expresiones culturales, así como también de obras teatrales, cines, espectáculos varios, etc.

Es así que haciendo referencia a nuestro caso, el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata, el mismo debe cumplir con la condición de accesibilidad e inclusión, ya que el Estado debe ser garante del cumplimiento de los Derechos de las personas con Discapacidad.

De este modo, queda en evidencia que la Convención, los conceptos mencionados, las leyes promulgadas y los compromisos asumidos por los Estados, permiten contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.



Capítulo 2  
**OBJETO  
DE ESTUDIO**



Análisis de la Oferta turística del Teatro Argentino de La Plata  
en relación a las Personas con  
Discapacidad



## **CAPITULO II**

### **OBJETO DE ESTUDIO**

En el siguiente capítulo se mencionan los atributos que posee el Teatro Argentino y se describe como se compone la oferta de espectáculos y actividades para el público en general y para las personas con discapacidad en particular.

#### **1. El Teatro Argentino**

El Teatro Argentino, inaugurado el 13 de Octubre de 1999, es la principal sede provincial de la ópera y el ballet, y representa uno de los atractivos de mayor importancia en la ciudad de La Plata. Se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la misma, entre las avenidas 51 y 53 y las calles 9 y 10. De estilo brutalista, posee una superficie cubierta que alcanza los 60 mil metros cuadrados y la geometría de su planta, con diagonales mayores y menores evoca el plano de la mencionada ciudad.

El edificio constituye un ámbito artístico poli funcional, con atributos propio de un auténtico complejo de las artes, siendo así, una de las principales difusoras de las artes musicales, plásticas, líricas y coreográficas.

Este complejo cuenta con 3 salas principales, cuyas características son:

- La sala Ginastera, que tiene la forma tradicional a la italiana de herradura y entre las plateas y los 3 niveles de palcos y galerías está en condiciones de albergar a 2000 espectadores. Esta sala cuenta con maquinaria escénica de avanzada y un sistema de plataformas móviles que hace que los cambios escenográficos se realicen en un tiempo ínfimo, permitiendo así realizar obras de difícil montaje.

- La sala Astor Piazzolla, dedicada a las artes de cámara, tiene capacidad para 300 espectadores. El foyer de la sala se ambienta con exposiciones de pinturas, esculturas, grabados de dibujos de artistas nacionales e internacionales.
- Sala Emilio Pettoruti: En el primer subsuelo, se encuentra la sala de exposiciones, espacio en el que se realizan grandes muestras dedicadas a las artes plásticas.

Estos atributos, son los que le permita posicionarse con respecto a otros teatros provinciales y ser también uno de los más importantes del país detrás del Teatro Colón.

## **2. Oferta de espectáculos**

La oferta del Teatro Argentino se compone de producciones propias como también de privadas (detalladas en el Anexo I).

Según refiere la guía del teatro Azul Balbiani, las producciones privadas provienen de una productora externa que alquila algunas de las salas del Teatro para realizar un espectáculo, como por ejemplo: conciertos de Serrat, Valeria Lynch, Fito Paez, etc. Estos artistas contratan el uso de las instalaciones y lo que se recauda de la venta de entradas, un porcentaje se destina al Teatro y otro a la productora.

Algunas de las producciones privadas durante el año 2014 fueron:

Otros géneros y espacios	Funciones	Espectadores	Artistas en esc
Ana Belén	1	1494	6
Les Luthiers	3	5800	5
Grupo de Folk Celta	1	279	5
Mágico Rock	2	251	4
Fernando Cabrera	1	246	2

Fuente: Elaboración propia en función a la información brindada por el área de Prensa.

Por otra parte, Balbiani menciona que las producciones propias son aquellas que presenta el teatro y que provienen del trabajo en conjunto de diferentes sectores del mismo. Se caracterizan por realizarse con el personal estable del teatro (participan artistas, bailarines, músicos, miembros del coro, de los talleres, entre otros) y por su propia producción o fabricación de escenografía, vestuarios e iluminación que se lleva a cabo en los subsuelos del Teatro a cargo de los distintos talleres.

Según la jefa del departamento de boletería Laura Secchi, el personal del Teatro entre planta permanente, mensualizados, jerarquizados y contratados es de 856 empleados. A este valor hay que agregarle los contratados por obra (artistas), cuya incorporación permite alcanzar los 900 empleados.

Las más destacadas producciones propias del año 2014 fueron las siguientes:

Óperas	Funciones	Espectadores	Artistas en esc
El Holandés Errante de Wagner	3	3185	232
La Italiana en Argel de Rossini	6	4751	230
La Traviata de Verdi	6	8877	–
Tosca de Puccini	5	7633	–

Fuente: Elaboración propia en función a la información brindada por el área de Prensa.

Ballet	Funciones	Espectadores	Artistas en esc
La Sylphide	6	3942	222
Argentino Rock	6	4901	106
La Cenicienta	9	8646	227
Pulsiones	6	5454	170
Gran Carrucel	2	362	13

Fuente: Elaboración propia en función a la información brindada por el área de Prensa.

Conciertos	Funciones	Espectadores	Artistas en esc
Sinfónico Coral	2	2644	200
Sinfónico Vocal	2	2393	124
Misa de Réquiem de Verdi	1	1900	230

Fuente: Elaboración propia en función a la información brindada por el área de Prensa.

Otras actividades que forman parte de la oferta del Teatro son los festivales de cine, congresos, conferencias, exposiciones de fotografías, pinturas y conciertos de cámara (por ejemplo, cuartetos y sextetos de cuerdas).

Estas actividades pueden ser de carácter privada o pública (abonando una entrada o de forma gratuita) y complementan la oferta de ópera, ballet y conciertos, permitiendo brindar mayores opciones de entretenimiento.

Una vez descrita la oferta, el siguiente paso consiste en determinar la cantidad de personas con discapacidad que concurrieron al Teatro en el año 2014. Resulta difícil de realizar, porque el teatro no cuenta con un relevamiento de la cantidad de personas con alguna discapacidad que asistieron. Esto es una cuestión que se da en muchos ámbitos, no hay un registro de los ingresos de las personas con discapacidad dado que gozan de gratuidad y esto genera no solo una invisibilidad del tema sino también una carencia en materia de políticas públicas / turísticas.

El personal que trabaja en boletería estima que concurren entre 8 y 10 espectadores con alguna discapacidad por función, contemplando las discapacidades motrices, visuales, auditivas e intelectuales.

Si se consideran las obras más destacadas de ópera, ballet, conciertos y las producciones privadas en el año 2014, el número total de funciones es igual a 62, mientras que un promedio de la estimación planteada arroja un valor de 9 espectadores por función, es decir, como resultado se obtiene que la cantidad de personas con alguna discapacidad estimada que concurrieron al Teatro es 558.

Este valor determinado sirve como referencia de la cantidad de público que

compone este segmento y permite manifestar la visibilidad del mismo, quedando en evidencia la concurrencia de forma constante de las personas con discapacidad.

### **3. Arte y discapacidad**

En el segundo piso del Teatro Argentino se encuentra el área de integración por el arte, creada hace 15 años por Gustavo Manzi quien actualmente la preside.

Esta área depende del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires y en ella, se programan y/o se realizan actividades artísticas denominadas integradoras (vinculando personas sin discapacidad con aquellas que poseen algún tipo de discapacidad). Según refiere el Sr Gustavo Manzi, el objetivo es lograr una integración social y cultural de personas con discapacidad a través de talleres y presentaciones de danza, música, plástica, teatro entre otras disciplinas artísticas.

Se llevan adelante alrededor de 15 talleres, en los que se inscriben y participan unas 700 personas anualmente. Los talleres son difundidos y promocionados a través del Instituto Cultural, Facebook, emisoras radiales, diarios y por el canal televisivo de la ciudad de La Plata.

Los talleres que se llevan adelante son los siguientes:

MUSICA	DANZAS
Guitarra	Expresión Corporal
Armonía/improvisación	Flamenco
Coro integrador	Tango
Canto popular	Folklore
Musicoterapia	Ritmos latinos
	Danzas circulares

PLASTICA	TEATRO
Dibujo y pintura	Puesta en escena
Pintura mural	Mimo y pantomima
Mándala	Escultura c/ mat. Rec

Fuente: Elaboración propia en función a la información brindada por el área de integración por el arte.

Los más demandados son los talleres de danza y música mientras que los talleres de teatro suelen tener la menor cantidad de participantes porque resultan más complejos ya que se requiere un aprendizaje previo antes de comenzarlos.

Los talleres están a cargo de profesionales especializados en cada disciplina, la mayoría de ellos se han capacitado trabajando en escuelas especiales, mientras que otros, cuentan con una vasta experiencia que les permite ser idóneos y trabajar para la integración de las personas con discapacidad que concurren.

Según refiere el Sr Manzi, las personas con discapacidad que más frecuentan estos talleres son los que tienen síndrome de Down, discapacidad motriz y mental, mentales que los que menos frecuentan son las personas con alguna discapacidad psiquiátrica, visuales y auditiva.

Un ejemplo de la integración que se plantea, se refleja en el taller de expresión corporal, el cual posee un cupo de 30 personas compuesto por personas sin y con discapacidad. Este taller solía realizarse con 25 personas sin discapacidad y 5 personas con discapacidad, manteniéndose en esa proporción. Desde los últimos años se intentó que las personas con discapacidad alcancen un 50% del total del cupo con el objetivo de fomentar una mayor participación.

Las correspondientes inscripciones son en marzo, los talleres comienzan en Abril y finalizan en Diciembre. En el caso de los talleres teatrales, durante el transcurso del año, los integrantes adquieren conocimientos y experiencia para luego son convocados a participar en las obras teatrales integradoras, que no solo se representan en la ciudad de La Plata, sino que también se difunden por los diferentes teatros municipales de la provincia de Buenos Aires.

Algunas de las obras teatrales integradoras más destacadas son:

- **Retazos Argentinos (2004)**

Es un montaje histórico sobre hechos destacados vividos en el país a lo largo del siglo XX. Dirigida por Gustavo Manzi, esta pieza teatral continua vigente recorriendo los diferentes municipios de la provincia de Buenos Aires con más de 250 funciones realizadas, obteniendo la aprobación y la recomendación de sus espectadores.

- **La Malasangre (2014)**

Relata una historia de amor entre Dolores (hija de unos de los terratenientes más poderosos del país) y Rafael (su tutor particular jorobado), en el siglo XIX, más precisamente en el gobierno de Rosas (año 1840), etapa agitada de la historia Argentina que ayuda a comprender comportamientos y situaciones de la trama.

El Sr Manzi afirma que la obra tiene un elenco de 3 actores profesionales sin discapacidad y 3 actores con discapacidad (Síndrome de Down, psiquiátrico y mental moderado).

- **La Patria Fría (estreno Junio de 2015)**

Un circo pobre, en medio de la pampa, aguarda la llegada de los espectadores, que se acercan desde lejos en el tren solidario Eva Perón.

Bajo esa carpa el presentador opositor, el ex enano, la contorsionista Guarini, el funambulita alcohólico y otros personajes, se involucran en una disputa acerca de cómo lograr una mayor convocatoria y hacer que el arte le llegue a la gente.

Según Manzi, se compondrá de 4 profesionales y de 4 actores con discapacidad (los mismos 3 de la obra anterior más la incorporación de una persona con Síndrome de Down).



# Capítulo 3 RELEVAMIENTOS



Análisis de la Oferta turística del Teatro Argentino de La Plata  
en relación a las Personas con  
Discapacidad



### CAPITULO III

#### RELEVAMIENTO DE SERVICIOS/ACTIVIDADES EN EL TEATRO

##### 1. Medición del grado de accesibilidad del teatro

La medición del grado de accesibilidad de dicho atractivo se realizó en conjunto con el Arquitecto José Bierrin,<sup>1</sup> quien se ofreció voluntariamente a colaborar con la investigación.

En la medición, se relevaron los ingresos, las aberturas, los sanitarios, la circulación vertical (rampas, escaleras, ascensores y elevadores alternativos) la circulación horizontal (pisos y pasillos), los espacios comunes, la señalización, la iluminación, la comunicación, la seguridad y la capacitación del personal.

Los resultados de la misma se encuentran en un cuadro diseñado en base a la Guía de Autoevaluación y/o lista de verificación<sup>2</sup> que ofrecen las Directrices mencionadas en el capítulo I.

El cuadro citado en el Anexo II enumera los servicios/actividades y admite cuatro posibles resultados:

C= Cumple en forma total con los requisitos exigidos.

CP= Cumple en forma parcial con los requisitos exigidos.

I= No cumple (incumple) con los requisitos exigidos.

NA= No aplica lo requerido.

La recopilación de las respuestas permite la elaboración de un autodiagnóstico, mediante la identificación de requisitos cumplimentados y no

---

<sup>1</sup> Arq. José Bierrin es egresado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNLP. Actualmente desempeña su profesión en el área de Infraestructura del Teatro Argentino desde hace cuatro años.

<sup>2</sup> La lista de verificación es una herramienta que permite una aproximación sobre el estado del establecimiento vinculado a la accesibilidad. Su propósito es realizar un análisis interno de las actividades y sus resultados, con el grado de cumplimiento de los requisitos de las directrices de accesibilidad, con el objeto de identificar los puntos fuertes y débiles y determinar las correspondientes acciones a modificar.

cumplimentados.

### **Análisis de los resultados obtenidos:**

Es importante destacar que en el proyecto original del Teatro la accesibilidad no fue contemplada. A lo largo de estos años se realizaron algunas modificaciones edilicias que permitieron salvar obstáculos quedando otros pendientes por resolver.

El siguiente cuadro es un resumen del relevamiento, el cual se detalla en el Anexo II de la presente tesis.

#### **Directrices de accesibilidad en servicios turísticos**

##### **Resumen**

	C	CP	I	NA
<b>INGRESOS</b>	X			
<b>ABERTURAS</b>	X			
<b>SANITARIOS</b>	X			
<b>CIRCULACION VERTICAL</b>		X		
<b>CIRCULACION HORIZONTAL</b>	X			
<b>ESPACIOS COMUNES</b>		X		
<b>EQUIPAMIENTO MOBILIARIO</b>		X		
<b>COMUNICACION ACCESIBLE</b>		X		
<b>ILUMINACION</b>			X	
<b>SEÑALIZACION</b>		X		
<b>SEGURIDAD</b>		X		
<b>CAPACITACION</b>			X	

Fuente: Elaboración propia en base al cuadro desarrollado en el anexo 2

Analizando los resultados provenientes del relevamiento realizado en el Teatro Argentino, se puede determinar que el mismo es **Practicable con Ayuda**, esto quiere decir que cumple con algunos requisitos exigidos pero no con la totalidad, permitiendo a la persona con discapacidad hacer uso del lugar pero seguramente necesitará la ayuda o apoyo de otra persona para hacerlo, es decir, que no lo realiza de forma autónoma en la totalidad de la experiencia.

Si bien se podrá evidenciar el detalle del relevamiento con su respectivo

relevamiento fotográfico que justifica la medición (Anexo III), el Teatro presenta desniveles en su interior, en algunos de los casos salvados con una máquina (elevadora de silla) que requiere de un operario para su funcionamiento. La que se encuentra previa a la sala Astor Piazzolla no funciona desde hace más de un año y existen rampas móviles sin barandas.

Los escenarios no son accesibles, los ascensores no tienen información en braille, la iluminación no es adecuada, falta folletería accesible y la capacitación del personal es escasa.

Por otro lado, los sanitarios y la circulación horizontal son accesibles, la señalización tiene un contraste que facilita la lectura para los disminuidos visuales y los accesos a las salas son anchos al igual que los pasillos para transitar.

A continuación se procede a indagar cómo repercuten estas mejoras y obstáculos no salvados en las personas con discapacidad mediante el análisis de las encuestas.

## **2. Encuesta a personas con discapacidad**

La encuesta elaborada y utilizada comprendió de siete preguntas (el instrumento metodológico elaborado se evidencia en el Anexo IV) y el objetivo de la misma fue evaluar el grado de accesibilidad del teatro, a partir de la percepción de las personas con discapacidad que lo visitan.

Se realizaron un total de 34 encuestas a personas con diferentes discapacidades que suelen concurrir al Teatro. Para llevar a cabo dichas encuestas, la metodología empleada fue variando según el tipo de discapacidad de la persona encuestada, con la intención de brindar una mayor comodidad al encuestado.

Se encuestó a 13 personas a través del envío de la encuesta por mail, obteniendo el resultado por medio del reenvío de la misma. Esta metodología se empleó para las personas con discapacidad que participan en los foros de la página de Facebook del Teatro Argentino en donde se publican noticias relacionadas con el tema y se comparten opiniones.

Otras 15 personas fueron encuestadas en persona, en el hall de entrada, hall central y en el área de boletería durante los días que se realizaban funciones. La dificultad que presentó esta metodología fue el rápido ingreso y egreso de las personas a la Sala y el pequeño intervalo (de 10 minutos) que se cumple de forma rigurosa.

Las 6 encuestas restantes se realizaron vía telefónica para una mayor comodidad principalmente de las personas con discapacidad visual.

**Resultados de las encuestas:**

Las discapacidades que se relevaron fueron las siguientes:

DISCAPACIDAD	MOTRIZ	AUDITIVA	VISUAL	INTELECTUAL	TRANSITORIA
ESPECTADORES	14	3	6	4	7
%	41.17	8.82	17.64	11.76	20.58

Fuente: Elaboración propia en función de las encuestas realizadas.

**Grafico I**



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas.

La discapacidad motriz comprende a las personas en silla de ruedas, la discapacidad auditiva a las personas hipoacúsicas y con disminución auditiva y la discapacidad visual a personas con disminución visual. En cuanto a la discapacidad intelectual fueron encuestadas personas con Síndrome de Down y con una discapacidad intelectual moderada. Por último las personas con una discapacidad transitoria fueron en su mayoría mujeres embarazadas y personas con movilidad reducida temporal.

Las personas encuestadas manifestaron que lo que motiva principalmente su visita son los espectáculos que brinda el Teatro con un 58.9% seguido de los conciertos con un 32.35% y un 8.82% correspondiente a las exposiciones o muestras.

MOTIVO	ESPECTACULOS	CONCIERTOS	EXPO/MUESTRAS
VISITANTES	20	11	3
%	58.9	32.35	8.82

Fuente: Elaboración propia en función de las encuestas realizadas.

### **Grafico II**



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas.

Las motivaciones de los espectadores con alguna discapacidad se basan por un lado en el goce de apreciar lo artístico que propone el Teatro a través de la puesta en escena en cada una de sus obras, de la calidad en sus músicos, de la destreza en sus bailarines y por el otro lado, se basan en el hecho de poder compartirlo y distenderse junto con sus familiares y amigos.

Teniendo en cuenta la temática de la inclusión de las personas con discapacidad, las mismas calificaron en muy bueno, bueno, regular y malo los siguientes ítems: Rampas, oferta de espectáculos, señalización, atención al público, estacionamiento, folletería, descuentos, baños y espacios comunes.

**Grafico III: Calificación de las actividades y servicios**



Fuente: Elaboración propia en función de los resultados de las encuestas.

Analizando los resultados de las encuestas se puede observar que la calificación más baja (malo) recae sobre la folletería, debido a su escasez y a la falta de accesibilidad en su contenido.

La calificación más alta se le otorga a los sanitarios ya que existe uno exclusivamente para las personas con discapacidad motriz y todos los demás sanitarios se encuentran adaptados.

Con la calificación de regular se encuentran las rampas, los espacios comunes y la oferta de espectáculos. Según el tipo de discapacidad que posea la persona diferente serán los obstáculos que deberá enfrentar no solo para circular por el Teatro sino también para disfrutar de los espectáculos, conciertos y exposiciones. Desde el punto de vista de la inclusión los encuestados sostienen que la oferta no atiende las necesidades de las personas con discapacidad, dependiendo del tipo de discapacidad de la persona pero sin lograr una inclusión total para ninguna de ellas.

La señalización, la atención al público, el estacionamiento y los descuentos obtuvieron la calificación de Bueno.

Cabe resaltar los comentarios de las personas encuestadas sobre los descuentos que ofrece el Teatro. La gratuidad de las personas con discapacidad está garantizada, el inconveniente planteado es respecto al acompañante de dicha persona. Si el certificado de discapacidad expresa que debe movilizarse con un acompañante, este recibe un descuento de mitad del valor de la entrada. Algunas de las personas encuestadas manifiestan que debería ingresar dicho acompañante gratis junto con la persona con discapacidad como por ejemplo en los transportes. Estas y otras cuestiones se encuentran en debate en muchos planos de la sociedad desde hace largos años, sin embargo no es abordaje de esta investigación indagar sobre dichas cuestiones.

En cuanto a la atención al público, si bien los encuestados muestran conformidad, algunas personas señalan la falta de interpretes en lenguaje de señas.



### **3. Encuesta al personal del Teatro**

La encuesta se encuentra en el Anexo IV y se compone de cinco preguntas. Su finalidad consiste en indagar sobre el trato diario entre el personal del Teatro y las personas con discapacidad para luego analizar esa relación.

La metodología empleada fue a través del contacto directo con cada una de las personas en sus respectivos puestos de trabajo.

Se realizó un total de 45 encuestas al personal, priorizando los puestos de trabajo que se relacionan de forma directa con el público, como por ejemplo, personal de boletería, recepción, guías, integrantes de las salas, etc.

Teniendo en cuenta que en el teatro trabajan 900 personas se puede estimar que se encuestó a un 5% del personal del teatro.

#### **Resultados obtenidos:**

El personal no ha recibido una capacitación por parte del Teatro que le permita atender debidamente las necesidades de las personas con discapacidad.

En cuanto a la oferta de espectáculos, el personal sostiene lo siguiente:

OFERTA	INCLUSIVA	NO INCLUSIVA
PERSONAL	7	38
%	15.6	84.4

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas.

El personal entiende por “inclusiva” a que todas las personas pueden acceder a los espectáculos independientemente de la discapacidad de cada persona y entiende por “no inclusiva” a los obstáculos que presenta el Teatro fuera como dentro de las salas que no permiten que la persona con discapacidad disfrute del espectáculo en su totalidad.

#### Grafico IV



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas.

El 15.6% del personal considera que la oferta del Teatro es inclusiva para las personas con discapacidad, debido a la existencia de rampas, a las mejoras en los sanitarios para su accesibilidad y con respecto a las producciones propias, la gratuidad para las personas con discapacidad y un descuento de mitad del valor de la entrada para su acompañante es una forma de incentivar su asistencia.

En cambio, el 84.4% del personal manifiesta que la oferta no es inclusiva, resaltando la falta de mantenimiento de las rampas, de las máquinas elevadora de silla, los desniveles no salvados, la falta de textos escritos accesibles en las óperas y la falta de iluminación en las escaleras laterales.

#### **4. Entrevista**

A continuación, se transcriben algunos párrafos de la entrevista al Arquitecto José Bierrin. Los cuales evidencian temas que nos permiten profundizar el análisis.

- En el Teatro se realizaron mejoras para atender más las necesidades de una discapacidad motriz que para cualquier otro tipo de discapacidad. Sin embargo, existen complicaciones y cuestiones no resueltas que no permiten que sea accesible.

En cuanto a la visual, las óperas son subtuladas y son de buen tamaño pero no lo suficiente para un disminuido visual. Por otra parte no hay un sistema que puedan utilizar los no videntes y con respecto a las personas con discapacidad auditiva, solo se encuentra el anillo magnético en la sala principal (fila 15), quedando el resto de las salas inaccesibles.

- Los espectáculos no suelen planificarse atendiendo las necesidades de las personas con discapacidad, a excepción de algún evento en particular como conferencias o convenciones. Por ejemplo, si el colegio de arquitectos hace un congreso de accesibilidad, es esperable que el porcentaje de personas con discapacidad sea alto y de este modo se refuerzan algunas consideraciones.

Salvo en estos casos puntuales no se toman medidas porque la composición de la población está siempre en el mismo porcentaje no hay un incremento sostenido del público con discapacidad.

- El área de Integración por el Arte realiza talleres integradores destinados a la danza, el teatro, la música y las artes plásticas fomentando la participación de las personas con discapacidad y su vinculación con el arte.

- El personal que está en contacto con el público se encuentra mejor preparado para atender las necesidades de los espectadores con alguna

discapacidad. Esta capacitación se basa en la experiencia adquirida por resolver diversas situaciones que se han ido presentando. Las personas que trabajan en recepción, boletería, guías y miembros de las salas y espacios comunes son quienes salvan los inconvenientes que presenta el teatro.

- El Teatro cuenta con una base de datos estadísticos respecto de la cantidad de funciones realizadas por obras y de la cantidad de público que asiste, pero no se lleva un registro de las personas con discapacidad que concurren al teatro.

- En cuanto al personal discapacitado que trabaja en el teatro, existen leyes provinciales que amparan y obligan al estado a contratarlos y hay un cupo pre determinado de puestos de trabajo destinados a la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Dentro de los cuerpos estables de músicos no hay personal discapacitado.

En cambio, en los talleres más precisamente en zapatería, se encuentra un empleado en silla de ruedas y se adaptó la altura de los planos de trabajo para que pueda trabajar en igualdad de condiciones.

La entrevista se encuentra transcrita en el Anexo V, con el fin de ampliar y detallar los puntos mencionados.

Capítulo 4  
**PROPUESTA  
DE MEJORA**



Análisis de la Oferta turística del Teatro Argentino de La Plata  
en relación a las Personas con  
Discapacidad



## **CAPITULO IV**

### **PROPUESTA DE MEJORA**

Teniendo en cuenta el relevamiento de servicios/actividades en el Teatro, los resultados obtenidos de las encuestas a las personas con discapacidad, al personal del teatro y la entrevista realizada, se plantea a modo de sugerencia una propuesta de mejora. Dicha propuesta sería una política integral de inclusión de las personas con discapacidad a las actividades turísticas que ofrece el teatro. Contemplando la arquitectura, los servicios, las comunicaciones y la capacitación del personal, se propone lo siguiente:

#### **1. Infraestructura**

- Mejorar la fachada del atractivo, a través de la limpieza de graffities en vidrios, escaleras y paredes.
- Salvar desniveles en los lugares comunes donde frecuenta el público y en las oficinas administrativas del teatro.
- Reparar la máquina elevadora de silla que conecta la sala de exposición Pettoruti con la sala Astor Piazzolla.
- Realizar un mantenimiento periódico de todas las máquinas elevadora de silla y de las rampas móviles.
- Mejorar la iluminación en las escaleras laterales.
- Colocar asientos o apoyo isquiáticos en la antesala que permitan a las personas en el intervalo de las obras disfrutar de un café sentados.

#### **2. Servicios**

- Colocación del anillo magnético en la sala Astor Piazzolla, para que las personas con discapacidad auditiva, puedan acceder a los conciertos de cámara que con frecuencia se celebran allí.
- Ofrecer textos escritos accesibles en la ópera para aquellas personas

que no logran leer la pantalla donde se traduce el repertorio y puedan así, interpretar la puesta en escena. Esto no solo ayudaría a las personas con discapacidad visual, sino también al público en general, ya que la nitidez de la pantalla no es buena y ocasiona una incomodidad para los lectores.

### **3. Comunicación**

- Implementar un sistema de información en braille en los ascensores.
- Realizar un mapa táctil del teatro y audio guías en diferentes puntos del mismo.
- Proporcionar material audiovisual con traducción en lenguaje de señas (LSA).
- Ofrecer folletería accesible en braille para las personas no videntes y material impreso en formato aumentativo con contrastes oscuros que facilite a las personas disminuidas visuales su lectura.

### **4. Capacitación**

- Capacitar al personal en temas específicos para que pueda atender debidamente las necesidades de las personas con discapacidad y brindar una solución inmediata a los inconvenientes que se presenten, como por ejemplo, primeros auxilios y una comunicación fluida a traves de lenguaje de señas.
- Capacitar al personal para que contemple la atención de todas las discapacidades que existen, ya sean permanentes o transitorias.

### **5. Gestión**

- Realizar un registro de personas con discapacidad que asisten al Teatro, con el fin de obtener estadísticas.
- Realizar encuestas de satisfacción y de opinión a las personas con discapacidad para mejorar los servicios que se ofrecen.

## Capítulo 5

# CONCLUSIONES



Análisis de la Oferta turística del Teatro Argentino de La Plata  
en relación a las Personas con  
Discapacidad





## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

A lo largo la presente tesis, se llevó a cabo la medición del grado de accesibilidad del Teatro Argentino y el análisis de la oferta de espectáculos y actividades en relación a las personas con discapacidad.

A través de la investigación realizada, se puede afirmar que la primera parte de la hipótesis planteada en esta investigación es falsa. El teatro cuenta con infraestructura adecuada, pero no tiene desarrollada o explotada la oferta turística para el segmento de las personas con discapacidad. Como se ha evidenciado a través de las distintas metodologías utilizadas para realizar este abordaje: relevamiento físico (con registro fotográfico), encuestas a usuarios con discapacidad y entrevistas al personal del Teatro, el atractivo turístico en cuestión cuenta con condiciones de accesibilidad física que permiten el tránsito de personas con discapacidad por sus instalaciones.

Las mejoras llevadas adelante a lo largo de estos años, han logrado sortear algunas barreras arquitectónicas, de señalética y de servicios, permitiendo categorizar al Teatro según su grado de accesibilidad como **Practicable con Ayuda**, esto quiere decir, que cumple con algunos requisitos exigidos pero no con la totalidad, permitiendo a la persona con discapacidad hacer uso del lugar pero seguramente necesitara la ayuda o apoyo de otra persona para hacerlo completamente.

En respuesta a la segunda parte de la hipótesis se determina que es afirmativa, la oferta del Teatro Argentino no se encuentra explotada para las personas con discapacidad. Las encuestas realizadas a las personas con discapacidad, al personal del Teatro y la entrevista respaldan esta afirmación.

Respecto a las encuestas realizadas a las personas con discapacidad, las mismas manifiestan un gran interés por los espectáculos y conciertos que ofrece el Teatro pero admiten que la oferta no es inclusiva, ya que los

obstáculos que debe enfrentar la persona con discapacidad dependen del tipo de discapacidad que posea. Esto condiciona al espectador y no permite que la oferta sea explotada debidamente en relación a las personas con discapacidad. Si bien no hay una política exclusivamente dedicados a las personas con discapacidad, si hay un uso, si hay personal que ayuda cuando ven a personas con alguna discapacidad, si hay adultos mayores (personas con movilidad reducida) que concurren al Teatro y son la gran mayoría, hay talleres propuestos por el área de integración, etc. Es decir, existe un desarrollo pero no esta del todo explotado.

En cuanto a las encuestas realizadas al personal, el 84.4% sostiene que la oferta no es inclusiva, resaltando la falta de mantenimiento de las rampas, de las maquinas elevadora de silla, los desniveles no salvados, la falta de textos escritos accesibles en las óperas, la falta de iluminación en las escaleras laterales, etc. De este modo se evidencia que la mayoría del personal comparte lo mencionado anteriormente por los espectadores.

Por otra parte, se observó que el Teatro no cuenta con una estadística de la asistencia de las personas con discapacidad debido a la gratuidad de su concurrencia por eso se realizó una estimación de la cantidad de personas con discapacidad que concurrieron en el año 2014 que arrojó un valor de 558 espectadores, con el objetivo de determinar la cantidad de personas que componen este segmento y de este modo fomentar el desarrollo de futuras políticas de inclusión para que todas las personas puedan disfrutar de las actividades turísticas que ofrece el Teatro sin obstáculos que lo impidan.

Por último, como bien señalo José Bierrin y a modo de reflexión, habría que preguntarse hasta que punto existe una integración cuando hay cosas diferenciadas, (como el ingreso por diferentes accesos), muchas de estas cosas se observan en lo diario también y más allá de la política turística, hay otras políticas que afectan al desarrollo de este tipo de actividad en las personas con discapacidad.

## **Bibliografía**

DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD EN SERVICIOS TURÍSTICOS Y GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN; (2011); Ministerio de Turismo de la Nación y Servicio Nacional de Rehabilitación – Ministerio de Salud de la Nación.

FERNÁNDEZ ALLES, MARÍA TERESA; (2007); —*Turismo Accesible: Análisis de la Accesibilidad Hotelera en la provincia de Cádiz*”; Tesis Doctoral; Universidad de Cádiz. Disponible en: <http://minerva.uca.es/publicaciones/asp/docs/tesis/mtfernandezalles.pdf>; consultada el 22-04-2011.

INSTITUTO DE MAYORES Y ASUNTOS SOCIALES (IMSERSO); (2003); “*Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades*”. *Plan de Accesibilidad 2003-2010; ACCEPLAN. Libro Blanco*; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Madrid.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC) (2010). Publicación del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Serie B Numero 2.

Ley 25.643; (2002); Turismo Accesible

Ley 25.997; (2005); Turismo

Martos Molina, Marta; (2012); “*Destinos Turísticos Accesibles. Herramientas para mejorar la accesibilidad*”; *Anales de Geografía* vol.32, número 2, pág.297-321.

ONU; “*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolos facultativos*”; 2008; Consejo Provincial de las Personas con Discapacidad, Ministerio de Jefatura de Gabinetes de Ministros de la Provincia de Buenos Aires.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT); (2006); —*Introducción al Turismo*”; Madrid.

Palacios, Agustina; (2008); “*El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*”; CER Madrid.

PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE DISCAPACITADOS FISICOS (PREDIF); (2005); Hoteles Accesibles para personas con movilidad reducida. Disponible en: [www.predif.org](http://www.predif.org); consultado el 12-05-2011.

Rucci Ana Clara (2012); *"Los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad a la hora de realizar actividades turísticas. Caso: La Republica de los Niños"*. Tesis de Grado; Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Servicio Nacional de Rehabilitación y Ministerio de Turismo de la Nación (2011); "Directrices de Accesibilidad en Alojamientos y Servicios Turísticos".

### **Páginas web de consulta**

[www.laciudad.laplata.gov.ar](http://www.laciudad.laplata.gov.ar)

[www.teatroargentino.gba.gov.ar](http://www.teatroargentino.gba.gov.ar)

# Capítulo 6 ANEXOS



Análisis de la Oferta turística del Teatro Argentino de La Plata  
en relación a las Personas con  
Discapacidad



# **ANEXO I**

## **OFERTA DE ESPECTACULOS Y ACTIVIDADES DEL AÑO 2014**

**El Holandés Errante** de Wagner

Abril: 13, 16 y 19

Dirección musical: Federico Víctor Sardella

Régie: Louis Désiré

Reposición: Lucía Portela

Dirección Coro Estable: Hernán Sánchez Arteaga

Escenografía: Diego Méndez Casariego

Reposición escenográfica: María José Besozzi

Vestuario: Mónica Toschi

Reposición de vestuario: Fabiana Yalet

Iluminación: Marcelo Cuervo

Coro y Orquesta Estable

Intérpretes: Héctor Guedes, Víctor Castells, Mónica Ferracani, Enrique Folger, Claudia Casasco, Roxana Deviggiano y Patricio Oliveira

Cantidad de artistas en escena..... 232

Público asistente:..... 3185

**La Italiana en Argel** de Rossini

Mayo: 11, 14, 15, 16, 17 y 18

Dirección musical: Silvio Viegas

Régie: Pablo Maritano

Dirección Coro Estable: Hernán Sánchez Arteaga

Escenografía: Andrea Mercado

Vestuario: Sofía Di Nunzio

Iluminación: Alejandro Le Roux.

Coro y Orquesta Estable

Intérpretes: Ricardo Seguel, Emiliano Bulacios, Mariana Rewerski, Florencia Machado, Santiago Ballerini, Patricio Oliveira, Luciano Miotto, Fernando Santiago, Oriana Favaro, Sabrina Sosa, Rocío Arbizu, Sabrina Contestabile, Juan Pablo Labourdette y Felipe Carelli

Cantidad de artistas en escena..... 230

Público asistente:.....4751

**La Traviata** de Giuseppe Verdi

Septiembre: 19, 20, 21, 26, 27 y 28

Dirección musical: Carlos Vieu

Puesta en escena, escenografía y vestuario: Willy Landin

Dirección Coro Estable: Hernán Sánchez Arteaga

Iluminación: Sandro Pujía

Coreografía: Analía Clark.

Coro y Orquesta Estable

Intérpretes: Elizabeth Blancke-Biggs, Marina Silva, Darío Schmunck, Juan Carlos Vassallo, Ernesto Bauer, Eugenia Fuente, Rocío Arbizu, Sebastián Angulegui, Mirko Thomas, Patricio Oliveira, Francisco Bugallo, Sebastián Sorarrain, Alberto Jáuregui Lorda, Mauricio Thibaud, Víctor Castells, Roxana Deviggiano, Claudia Casasco, Carlos

Iaquinta, Ricardo Franco, Leonardo Palma, Felipe Carelli, Omar Carrión, y Leonardo Palma.

Cantidad de artistas en escena.....  
Público asistente:..... 8877

**TOSCA** de Giacomo Puccini

Noviembre: 23, 27, 28, 29 y 30

Dirección musical: Carlos Vieu

Puesta en escena: Valeria Ambrosio

Dirección Coro Estable: Hernán Sánchez Arteaga

Dirección Coro de Niños: Mónica Dagorret

Escenografía: Ana Repetto

Diseño y operación de video: Maximiliano Vecco

Vestuario: Fabiana Yalet

Iluminación: Sandro Pujía

Coro, Coro de Niños y Orquesta Estable

Intérpretes: Amparo Navarro, Patricia Gutiérrez, José Azócar, Juan Carlos Vassallo, Hernán Iturralde, Luis Gaeta, Fernando Santiago, Sebastián Sorarrain, Víctor Castells Oreste Chlopecki, Santiago Bürgi, Carlos Iaquinta, Fernando Nuñez, Felipe Carelli, Oreste Chlopecki, Leonardo Palma, Sonia Stelman y Ana Laura Menéndez.

Cantidad de artistas en escena.....  
Público asistente:.....7633



**LA SYLPHIDE** de Hermann Lovenskjold

Marzo: 15, 16, 19, 21, 22 y 23

Director musical: Diego Censabella

Coreografía: Mario Galizzi

Reposición: Sabrina Streiff

Director Ballet Estable: Mario Silva

Escenografía: Juan Carlos Greco

Vestuario: Eduardo Caldirola

Iluminación: Matías Rodríguez

Orquesta y Ballet Estables

Intérpretes: Elizabeth Antúnez, Aldana Percivati, Julieta Paul, Esteban Schenone, Stefania Vallone, Agustina Verde, Alejandra Baldoni, Christian Pérez, Leticia Latrónico y Walter Aón

Cantidad de artistas en escena..... 222

Público asistente:.....3942

**NUEVOS AIRES**

Junio: 06, 07, 08, 12, 13 y 15

**Cuerpos**

Coreografía: Adolfo Burgos

Música: Juan Carlos Andrenacci y Leandro Marzani

Asistente coreográfico: Juan Manuel Ortiz

Vestuario: Fabiana Yalet

Diseño multimedial: Guillermo Genitti

Músicos: Federico Mouján (violín), Verónica Almerares (violoncello), Matías Oliver (contrabajo), Juan Carlos Andrenacci (piano), Leandro Marzani (flauta) y Ramiro Dogliolo (timbales)

Bailarines: Genoveva Surur, Darío Lesnik, Aldana Bidegaray, Bautista Parada, Julieta Paul y Miguel Ángel Klug.

Ballet Estable del Teatro Argentino.

**Argentino Rock**

Coreografía y vestuario: Mario Silva

Iluminación: Matías Rodríguez

Asistente de iluminación: Rubén Fages.

Asistente coreográfico: Cristian Pérez

Diseño multimedial: Eugenia Baldoni y Federico Bongiorno

Músicos: Alejo Duek (guitarra y voz), Manuel Ignacio Rodríguez (vientos), Matías Tozzola (guitarras), Manuel Vidal (batería y voz), Francisco Cabral (bajo) y Nahuel Carfi (teclados y voz).

Bailarines: Esteban Schenone, Alejandra Baldoni, Julieta Paul, Agustina Verde, Bautista Parada, Miguel Ángel Klug, Stefania Vallone, Mariela Milano y Darío Lesnik

Cantidad de artistas en escena..... 106

Público asistente:..... 4901

### **BALLET CON HUMOR: *Gran Carrusel***

Producción General de BCH Producciones.

Julio: 11 y 12

Dirección general y vestuario: Adrián Dellabora

Asistente de dirección: Ángel Gómez

Realización de vestuario: Vanina Borda (Teatro Argentino), Jorge Tirigall y Estela López (Teatro Colón)

Maestro de baile: Jorge Tirigall

Logística: Gustavo Cusnier

Producción ejecutiva y coordinación general: Adrián Seijas-Prieto

Cantidad de artistas en escena..... 13

Público asistente:..... 362

### **Vacaciones de Invierno**

**LA CENICIENTA** de Sergei Prokofiev

Julio: 19 al 27

Director Ballet Estable: Mario Silva

Director Orquesta Estable: Carlos Calleja.

Reposición coreográfica: Laura Fiorucci (basada en la original de Vicente Nebrada).

Escenografía: Gastón Joubert

Vestuario: Nicolás Biolatto

Iluminación: Leandro Calonge.

Orquesta y Ballet Estables

Intérpretes: Alejandra Baldoni, Julieta Paul, Bautista Parada, Miguel Ángel Klug, Ángel Gómez, Adrián Seijas, Mariano Balloni, Leandro Ferreira Morais, Adolfo Burgos, Daniel Longo, Paula García Brunelli, Elizabeth Antúnez, María Belén Carou, Esteban Schenone y Miguel Moyano

Cantidad de artistas en escena..... 227

Público asistente:..... 8646

### **PULSIONES**

Octubre: 17, 18, 19, 24, 25 y 26

Director Ballet Estable: Mario Silva

Director Orquesta Estable: Diego Censabella

Orquesta y Ballet Estables

Iluminación: Matías Rodríguez.

Obras

Doble *corchea* con música de Benjamin Britten

Coreografía: Vicente Nebrada (repuesta por Laura Fiorucci)

Vestuario: Jorge Lefebre

*Momentos*

Realización musical: Juan Carlos Andrenacci y Leandro Marzani

Coreografía y vestuario: Adolfo Burgos

Dirección Coro de Niños: Mónica Dagorret.

Coro de Niños

Diseño multimedial: Guillermo Genitti;

*Suite taurina*, con música de Jules Massenet

Coreografía y vestuario: Leonardo Reale

*The guide*, basada en el *Bolero* de Maurice Ravel

Coreografía y vestuario: Mario Silva

Intérpretes: Alejandra Baldoni, Aldana Bidegaray, Julieta Paul, Stefanía Vallone, Aldana Percivati, Bautista Parada, Miguel Ángel Klug, Lisandro Casco, Esteban Schenone y Miguel Moyano

Cantidad de artistas en escena..... 170  
Público asistente:..... 5454

Teatro Nacional Cervantes de la Capital Federal

**ENCUENTRO “DANZAR POR LA PAZ”**

Octubre: 29

Idea y dirección general: Leonardo Reale

Ballet Estable Teatro Argentino (dirigido por Mario Silva)

Ballet Estable del Teatro Colón (dirigido por Lidia Segni)

Ballet Contemporáneo del Teatro Municipal General San Martín (dirigido por Mauricio Wainrot)

Ballet Folklórico Nacional (dirigido por Omar Fiordelmondo)

Iñaki Urlezaga, Eliana Figueroa y el Ballet “Danza por la Inclusión” (dirigido por Iñaki Urlezaga)

Compañía Nacional de Danza Contemporánea (dirigida por Cristina Gómez Comini), Franco Cadelago (artista invitado)

Ballet Metropolitano de Buenos Aires (dirigido por Leonardo Reale)

Compañía de Danza “Pies Desnudos” (dirigida por Laura Roatta).

..... Gratuito

Teatro Coliseo de la Capital Federal

**DON QUIJOTE** de Ludwig Minkus

Noviembre: 8 y 9

Director Ballet Estable: Mario Silva

Ballet Estable Teatro Argentino

Orquesta Académica de Buenos Aires

Director Orquesta Académica de Buenos Aires: Carlos Calleja

Bailarines invitados: Daniil Simkin -Primer Bailarín del American Ballet- y María Kochetkova -Primera Bailarina del San Francisco Ballet-.

**DON QUIJOTE** de Ludwig Minkus

Diciembre: 19, 20, 21 y 23

Director Ballet Estable: Mario Silva

Director Orquesta Estable: Darío Domínguez Xodo

Escenografía: Augusto González Ara

Vestuario: Eduardo Caldirola

Iluminación: Matías Rodríguez.

Orquesta y Ballet Estables

Intérpretes: Julieta Paul, Stefanía Vallone, Bautista Parada y Esteban Schenone

Cantidad de artistas en escena.....

Público asistente:.....

**Concierto**

Marzo: 02

Dirección musical: Carlos Vieu

Solista: Víctor Rodríguez (piano)

Orquesta Estable

George Gershwin.

Cantidad de artistas en escena.....120

Público asistente:..... 1652

**Ópera Estudio**

**Escenas De Bohemia**

Marzo: 21 y 22

Idea y supervisión musical: Guillermo Brizzio

Puesta en escena e iluminación: Gastón Marioni

Dirección de arte: Magalí Armas

Acompañamiento al piano: Andrés Peláez.

Intérpretes: Marcia Díaz (soprano), Daniel González y Maximiliano Agatiello (tenores)

Cantidad de artistas en escena..... 11

..... Gratuito

**Concierto**

Marzo: 27

Intérprete: Martha Noguera (piano)

Ludwig van Beethoven / Frédéric Chopin.

Cantidad de artistas en escena..... 1

..... Gratuito

**Concierto Sinfónico Coral**

Marzo: 30

Dirección musical: Federico Víctor Sardella.

Dirección Coro Estable: Hernán Sánchez Arteaga

Solista: José Araujo (violoncello)

Dmitri Shostakóvich / Claude Debussy /Héctor Berlioz.

Cantidad de artistas en escena.....199

Público asistente:..... 1114

**Ópera Estudio**

**La Serva Padrona**

Abril: 11 y 12

Dirección musical: Alicia Pouzo

Puesta en escena: Claudia Billourou.

Camerata Académica del Teatro Argentino

Intérpretes: Augusto Nureña Santi, Sabrina Sosa y Ezequiel Díaz

Continuo: Luz María Suárez Pepe.  
Músicos invitados: Julieta Luchetti Favero y Franco Luchetti Favero (violinistas)  
Cantidad de artistas en escena.....36  
..... Gratuito

### **Ópera Estudio**

#### ***Stabat Mater***

Abril: 15

Dirección: Bernardo Teruggi

Solistas: Antonella Magani (soprano), Sabrina Contestabile (mezzosoprano) y Andrés Peláez (clave)

Músicos de refuerzo: Julieta Luchetti Favero y Franco Luchetti Favero (violinistas)

Cantidad de artistas en escena..... 29  
..... Gratuito

### **Concierto Sinfónico Vocal**

Junio: 01

Dirección musical: Federico Víctor Sardella.

Solista: Paula Almerares (soprano)

Carl Maria von Weber / de Ludwig van Beethoven / de Richard Strauss.

Cantidad de artistas en escena..... 124  
Público asistente:..... 1503

### **Concierto Sinfónico Coral**

Junio: 29

Dirección musical: Javier Logioia Orbe

Dirección de Coro: Hernán Sánchez Arteaga

Solista: Eliana D'Amato (soprano), Claudia Casasco (contralto), Hugo Ponce (tenor) y Guillermo Saidón (bajo).

Edvard Elgar / Wolfgang Amadeus Mozart.

Cantidad de artistas en escena..... 201  
Público asistente:.....1530

### ***MISA DE RÉQUIEM* de Verdi**

Agosto: 09

Dirección musical: Carlos Vieu

Dirección de Coro: Hernán Sánchez Arteaga

Solistas: Eiko Senda (soprano), María Luisa Merino Ronda (mezzosoprano), Carlos Duarte (tenor) y Hernán Iturralde (bajo)

Cantidad de artistas en escena.....230  
Público asistente:..... 1900

### **Concierto**

Agosto: 24

Dirección musical: Carlos Vieu

Intérpretes: Nicolás Favero (violín) y Siro Bellisomi (chelo)

Johannes Brahms / Piotr Illich Tchaikovsky.

Cantidad de artistas en escena.....3  
Público asistente:..... 1240

### **CAMERATA ACADÉMICA**

Homenaje al maestro Carlos Sampedro, uno de sus fundadores y directores

Octubre: 28

Dirección: Nicolás Favero

Dirección: Bernardo Teruggi

Músicos invitados: Tomás Barrionuevo, Nicolás Favero, Julieta Luchetti Favero, Franco Luchetti Favero, Federico Mouján, Herman Ringer, Juan Ignacio Rivas y Pablo Rubino (violines), Mariana Barbera, Ricardo Bugallo, Diana Gasparini y María Eugenia Massa (violas), Verónica Almerares, Marina Arresegor, Siro Bellisomi y Martín Krenz (violoncellos), Matías Oliver y Matías Ríspoli (contrabajos), Nicolás Robin (flauta), Gustavo Morabito (oboe), José Ocampo (fagot), Leandro Martino y Norberto Carrizo (trompetas) y Nicolás Berardi (timbal

Gustav Holst / Ludwig van Beethoven

Cantidad de artistas en escena.....

Público asistente:.....138

### **Concierto sinfónico-vocal**

Noviembre: 01

Dirección musical: Carlos Vieu

Solistas: Eugenia Fuente, Rocío Giordano, María Luisa Merino Ronda y Sebastián Sorarrain

Richard Strauss / Johannes Brahms.

Cantidad de artistas en escena.....

Público asistente:..... 890

**Cuarteto de Cuerdas de la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA)**

Marzo: 28

Integrantes: Federico Mouján y Pablo Labanda (violines), Ricardo Bugallo (viola) y Pablo Romero (violoncello)

Artista Invitado: Mariano Rey (clarinetista)

Johannes Brahms / Ludwig van Beethoven

Cantidad de artistas en escena..... 5

Público asistente:.....225

**Sexteto de cuerdas**

Abril 04

Interpretes: Fernando Favero y Roberto Regio (violines), Diana Gasparini y María Eugenia Massa (violas), Siro Bellisomi y Verónica Almerares (violoncellos)

Johannes Brahms / Arnold Schönberg

Cantidad de artistas en escena..... 6

Público asistente:.....243

**Violonchelos Argentinos**

Abril: 25

Integrantes: Carlos Nozzi, Marina Arreseygor, Federico Wernicke, Matías Villafañe, Adriana Bellino, Lucas Caballero, Lidia Martín y Agustín Bru-Pesce

Mozart / Bizet / Vivaldi / Anderson / Piazzolla / Mascagni / Plaza / Ginastera.

Cantidad de artistas en escena..... 8

Público asistente.....286

**Cuarteto de Cuerdas**

Mayo: 07

Integrantes: Costanza Goldenberg Thiery y Nataliya Dmytrenko (violines), Esteban Rossi (viola) y Marina Arreseygor (violoncello)

Aleksandr Borodín / Bedřich Smetana.

Cantidad de artistas en escena.....4

Público asistente..... 115

**Cuarteto de Cuerdas de la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires (UNNOBA) Y RODOLFO MEDEROS**

Mayo: 09

Integrantes: Federico Mouján y Pablo Labanda (violines), Ricardo Bugallo (viola) y Pablo Romero (violoncello)

Músico invitado: Rodolfo Mederos (bandoneonista)

Ginastera / Piazzolla

Cantidad de artistas en escena.....5

Público asistente..... 286

### **Concierto**

Mayo: 21

Intérpretes: Daniel Robuschi (violinista) y Agustina Herrera (pianista)

Manuel de Falla / Robert Schumann / César Franck.

Cantidad de artistas en escena.....2

Público asistente.....68

### **Concierto**

Mayo: 23

Intérpretes: Fernando Favero (violinista) y Alberto Favero (pianista)

Mozart / Debussy / Ravel.

Cantidad de artistas en escena.....2

Público asistente..... 286

### **Concierto**

Junio: 04

Intérpretes: Esteban Rossi (violinista), Marina Arreseygor (violoncellista) y Andrés Peláez (pianista).

Clara Schumann / Ernest Chausson.

Cantidad de artistas en escena.....3

Público asistente..... 65

### **Concierto**

Junio: 18

Intérpretes: Gustavo Mulé (violinista) y Fernando Pérez (pianista)

Wolfgang Amadeus Mozart / Edvard Grieg / Johannes Brahms.

Cantidad de artistas en escena.....2

Público asistente.....97

### **Trío ALBERTO WILLIAMS I**

Junio: 27

Intérpretes: Nicolás Favero (violín), Siro Bellisomi (violoncello) y Antonio Formaro (piano)

Ludwig Van Beethoven / Joaquín Turina / Luis Gianneo / Johannes Brahms.

Cantidad de artistas en escena.....3

Público asistente.....117

### **Concierto**

Julio: 04

Intérpretes: Nicolás Favero y Marcos Favero (violín), Ricardo Bugallo y Diana Gasparini (viola) y Siro Bellisomi y Verónica Almerares (violoncellistas)

Johannes Brahms / Piotr Illich Tchaikovsky.

Cantidad de artistas en escena..... 6

Público asistente:..... 154



### **Canciones inglesas y norteamericanas**

Agosto: 06

Interpretes: Luz María Suárez Pepe (soprano) y Andrés Peláez (piano)

Obras inglesas de Ivor Gurney, Roger Quilter, Benjamin Britten y William Walton Old Sir Faulk (Edith Sitwell).

Charles Ives / John Duke / Ernest Charles / Marc Blitzstein / William Bolcom.

Cantidad de artistas en escena..... 2

Público asistente:..... 49

### **XAVIER INCHAUSTI Y PAULA PELUSO**

Agosto: 22 y 29

Septiembre: 12

Intérpretes: Xavier Inchausti (violín) y Paula Peluso (piano)

Ludwig van Beethoven.

Cantidad de artistas en escena..... 2

Público asistente:..... 674

### **Concierto**

Septiembre: 10

Intérpretes: Diana Gasparini (viola), Gabriela Martínez (piano) y Verónica Almerares (violoncello).

Dmitri Shostakóvich / Johannes Brahms

Cantidad de artistas en escena.....3

Público asistente:..... 139

### **Concierto**

Septiembre: 24

Intérpretes: Pamela Abad Quintaié y Alicia Caratolo (oboes), Denise Boudot y Gregorio Palacios (clarinetes), Carlos Arias y William Genz (fagotes) y Pablo Nalli y Luis Martino (cornos)

Wolfgang Amadeus Mozart / de Ludwig Van Beethoven / de Franz Schubert / Scott Joplin

Cantidad de artistas en escena..... 8

Público asistente:..... 68

### **Concierto**

Octubre: 03

Intérpretes: Siro Bellisomi (violoncello) y Laura Manzano (piano)

Nikolai Myaskovsky / Sergei Rachmaninov.

Cantidad de artistas en escena..... 2

Público asistente:..... 129

**Concierto**

Octubre: 10

Intérpretes: Martín Mengel y Werner Mengel (trompetas), Pablo Nalli (corno), Ignacio del Campo (trombón) y Pedro Pulzovan (tuba)

Victor Ewald / Alexander Arutiunian / Enrique Crespo.

Cantidad de artistas en escena ..... 5

Público asistente:.....47

**Concierto**

Octubre: 31

Intérpretes: Constanza Goldenberg Thiery (violín), Juan Castellanos (viola), Marina Arresegor (violoncello), Horacio Massone (flauta) y Tiziana Todoroff (arpa)

Claude Debussy / André Jolivet / G.Francesco Malipiero / Albert Roussel

Cantidad de artistas en escena .....5

Público asistente:.....71

argentino  
2014



**5ª EDICIÓN DE REC  
FESTIVAL DE CINE DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS**

Junio: 10 al 14

Presidente Honorario del Festival: Humberto Ríos, destacado director e integrante del Nuevo Cine Latinoamericano.

En las secciones competitivas –que comprenden las categorías Ficción, Documental, Experimental y Animación- intervendrán este año representantes de catorce carreras públicas de cine de la Argentina y otras veinte escuelas estarán presentes con sus trabajos en la Muestra Latinoamericana no competitiva.

Entre las charlas que se ofrecerán en forma paralela se destacan las que estarán a cargo del Presidente Honorario Humberto Ríos, de la Asociación de Directores Argentinos Cinematográficos (DAC), del músico Iván Wyszogrod (compositor de la música de, entre otras películas, Aniceto de Leonardo Favio, Francia de Adrián Caetano y La reconstrucción de Juan Taratuto) y del director de fotografía Marcelo Camorino (responsable de las imágenes de filmes tales como Gringo viejo de Luis Puenzo y Nueve reinas de Fabián Bielinsky).

En el cierre, que se efectuará el sábado 14, a las 21, en la Sala Ginastera, se realizará –como es habitual- la proyección de uno de los grandes clásicos del cine universal acompañada con música en vivo, compuesta e interpretada por estudiantes avanzados de la carrera de Música de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP. En este caso, se trata de El gabinete del Dr. Caligari, el célebre filme mudo ligado al expresionismo alemán que dirigió Robert Wiene en 1920, sobre un guión de Hans Janowitz y Carl Mayer.

**SALA GINASTERA**

***EL GABINETE DEL DR. CALIGARI***

Junio: 14

En el acto de cierre se proyectará el clásico film mudo El gabinete del Dr. Caligari (1920) de Robert Wiene, con música en vivo compuesta e interpretada por estudiantes avanzados de la carrera de Música de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP.

A los asistentes se les solicitará la compra de un **bono contribución**

Público asistente..... 600

**MARZO – JUNIO**

Funciones a las que asistieron espectadores participantes de los Programas:  
“Jóvenes al Teatro” - “Distritos al Teatro” - “Abuelos al Teatro”

- \*Ballet *La Sylphide*: 200 jóvenes el 19 de marzo
- \*Ópera *El Holandés Errante*: 250 jóvenes el 16 de abril
- \*Ópera *La Italiana en Argel*: 250 jóvenes el 14 de mayo
- \*Ensayo General abierto Concierto: 200 jóvenes el día 4 de junio
- \*Ensayo General abierto Concierto: 250 jóvenes el 11 de junio
- \*Ballet *Nuevos Aires*: 450 jóvenes y 50 abuelos el 6 de junio
- \*Ballet *Nuevos Aires*: 400 jóvenes 100 abuelos el 12 de junio
  
- \*Programa “Plan Niños”: 300

**JULIO**

Funciones a las que asistieron espectadores participantes de los Programas:  
“Jóvenes al Teatro” - “Distritos al Teatro” - “Abuelos al Teatro”

- \*Ballet *La Cenicienta*: 250 espectadores el 22  
250 espectadores el 23  
300 espectadores el 24  
300 espectadores el 24
  
- \*Programa “Plan Niños al Teatro”: 480

**SALA GINASTERA**

**ANA BELÉN**

Presentación del disco "A los hombres que amé"

Marzo: 09

Cantidad de artistas en escena..... 6

Público asistente:.....1494

**LES LUTHIERS "VIEJOS HAZMERREÍRES"**

Diciembre: 5, 6 y 7

Cantidad de artistas en escena.....

Público asistente:.....5800

**SALA PIAZZOLLA**

Grupo de folk celta **CAMINANTES DE FINISTERRE**

Presentación del disco "Puentes".

Marzo: 15

Integrantes: Julián Cueto (gaita, flautas de pico y *tin whistle*), Federico Mosquera (guitarra, zanfona y bouzouki), Pablo Santos (djembé, redoblante y accesorios), Isidoro Sorokin (whistles, bodhrán, gaita y guitarra) y Julián Laquidara (violín)

Cantidad de artistas en escena..... 5

Público asistente:..... 279

Película documental "**PEQUEÑA BABILONIA**"

Organizado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP)

Marzo: 26

**Primer Congreso Internacional de Residuos**

Abril: 24 y 25

**MÁGICO ROCK**

Abril: 26 y 27

Dirección general: Valeria Ambrosio

Dirección musical: Lisandro Etala y Javier López del Carril

Libro: Tatiana D'Agate

Coreografía: Vivi Wlosko

Escenografía: Ana Repetto

Vestuario: Gustavo Alderete

Caracterización: Luciana Reche

Manager de la compañía: Anto Apollonio

Director de producción: Maxi Bartfeld.

Elenco: Marisol Otero, Martín Sipicki, Luciano Rosini y Carla Maieli

Cantidad de artistas en escena..... 4

Público asistente:.....251

**La Sra. Dignataria** - Integración por el Arte – Instituto Cultural

Mayo: 20

**La Malasangre** - Integración por el Arte - Instituto Cultural

Mayo: 28

Agosto: 07 y 31

Septiembre: 14

**“Curso de Formación Política y Conferencia de Inclusión y Justicia Social”** -

Organizado por el Instituto GESTAR

Mayo: 30

**“Festejo por el 11° Aniversario del CUCAIBA”**

Junio: 01

Participantes: Orquesta Escuela de Almirante Brown, el Coro del colegio Nacional Almirante Brown y el Coro de Integración por el Arte

**UNA NOCHE EN HOLLYWOOD II**

Julio: 05

Idea, vestuario, producción y dirección general: Marta Cipriano.

Coreografías: de Marta Cipriano, Estefanía Amoresano y Raquel Rizzo

Vestuario artístico: Candilejas

Puesta en escena: Sebastián Clúa

Iluminación: Belisario Román

Escenografía: Susana Cipriano

Cantantes: Julia y Maite Urbiztondo

Intérpretes: Estefanía Amoresano, Raquel Rizzo, Javier García de Souza, Gabriela Mendivil, Mercedes Correbo, María Julia Dragui, Lucía Gamba, Eugenia Vázquez, Merlina Cangaro, Elizabeth Suárez y Macarena Torres.

Cantidad de artistas en escena.....11

Público asistente:..... 276

**Vacaciones de Invierno**

**TANGUITO MÍO (UN MUSICAL BIEN GUAPITO)**

Producción general de C.C.T.E & Teatro Estudio.

Julio: 19 a Agosto: 03

Dirección, puesta en escena, libro, letras, iluminación y coreografía: Gastón Marioni  
Música: Tato Finocchi  
Escenografía: Martina Urruty  
Vestuario: Kitty Di Bartolo  
Maquillaje y peinados: Javier Cardini.  
Elenco: Juan Pablo Antonelli, Laura Giménez, Julieta Raimundo, Nazareno Iñíguez, Julieta Franzese, Juan Pablo Pereira, Luciano Guglielmino, Gustavo Portela, Yanina Zanier Quintas y Racu Pérez.  
Cantidad de artistas en escena.....10  
Público asistente:.....2736

**FERNANDO CABRERA** presenta su disco **VIVA LA PATRIA**

Agosto: 08  
Intérprete: Fernando Cabrera (guitarra y voz)  
Invitado<. Mariano Cantero (percusión)  
Sonido: Javier Viña  
Asistente en escenario: Matías Ott  
Puesta de luces: Paula Paz  
Cantidad de artistas en escena.....2  
Público asistente:..... 246

**CAMERATA ACADÉMICA Y FOLKTEMPORÁNEO**

Agosto: 16  
Dirección musical: Bernardo Teruggi  
Camerata Académica  
Grupo Folktemporáneo: Leandro Marzani (flauta), Gustavo Morabito (oboe), Mariana Larrubia (clarinete), Juan Pablo Piscitelli (guitarra) y José Ocampo (fagot).  
Refuerzo de la Camerata Académica intevendrán Camilo Fiore (flauta), Gustavo Morabito (oboe), Andrés Skarbun (fagot), Santiago Bianchi (contrafagot) y Javier Latrónico y Melina Ramírez (cornos).  
Obras de Richard Strauss, de Antonin Dvorák, de Luis Pérez Pruneda, de Eduardo Falú, de Edmundo Zaldívar, de Ramón Navarro, de Tránsito Cocomarola y de Ariel Ramírez  
Cantidad de artistas en escena..... 36  
Público asistente:..... 246

**Segundo Encuentro Federal de Mediadores, Ministerio de Justicia**

Agosto: 27 y 28

**Concierto a Beneficio**

Organizado por la Asociación "Ayudemos a Juampi"  
Agosto: 30  
Integrantes del Coro Estable del Teatro Argentino - Integrantes del Instituto Superior de arte del Teatro Colón -

**Recital DIEGO EL CIGALA**

Presentación del disco, **Romance de la Luna Tucumana.**  
Septiembre: 6  
Intérpretes: El Cigala, Jaime Calabuch (piano), Yelsy Heredia (contrabajo), Isidro Suárez (percusión), Diego del Morao y Dan Ben Lior (guitarras).

Cantidad de artistas en escena..... 6  
Público asistente:..... 1553

**Congreso de Magia, "La Caja Mágica"**  
Septiembre: 6 y 7

**Jornada de Divulgación Científica, organizada por la Comisión de Investigaciones Científicas**  
Septiembre: 11

**Cosas Nuestras en vivo – Folklore**  
Septiembre: 13

**135 Aniversario del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Bs. As**  
Septiembre: 16

**Festival de Cine Latinoamericano (FESALP)**  
Proyección de película -  
Septiembre: 18  
Concierto de León Gieco

**Orquesta Popular de Cámara LOS AMIGOS DEL CHANGO**  
Presentación del disco, *MCA –Vol. I (Música Clásica Argentina)*.  
Septiembre: 20  
Intérpretes: Néstor Gómez (arreglos, guitarra y bombo legüero), Rubén Izaurrealde (flauta travesera y voz), Luis Gurevich (piano), Jerónimo Izaurrealde (batería y voz), Omar Gómez (bajo), Ricardo Culotta (trompeta y fliscorno), Santiago Martínez (violín), Aleix Durán (clarinete y clarinete bajo), Agustín Balbo (guitarra eléctrica), Daniel Gómez (bandoneón) y Manu Uriona (percusión).  
Cantidad de artistas en escena..... 11  
Público asistente:..... 131

**"III Encuentro Provincial del Parlamento Juvenil del Mercosur 2014" organizado por la Dirección General de Cultura y Educación**  
Septiembre: 23

**Plenario de Políticas Públicas "Las mujeres se organizan para transformar la Pcia de Bs As", Honorable Cámara de Senadores**  
Septiembre: 27

**Presentación del primer CD del Quinteto de Vientos del Conservatorio Gilardo Gilardi, "Música Argentina"**  
Septiembre: 30

**Ganadores del Primer Concurso de Música de Cámara Edgardo Menéndez in**



### **Memoriam**

Concierto organizado por la Asociación Amigos del Gilardo Gilardi

Octubre: 07

Intérpretes: Boris Ptchelnik Goussinsky (violín), Erika Laskouski, María Lourdes Splendido (clarinete), Maricel Turkovich (violoncello), Josefina Willemoes (piano), Francisco Tello (piano), Andrés Sebastián Díaz (timbal), Francisco Ciancio, Joaquín Flores y Mariano Caferri (guitarras)

Beethoven/ Rota/ Tchrepnine/ Duarte/ Turina/ Gragnani / Pujol.

Cantidad de artistas en escena..... 10  
..... Gratuito

### **16vo Concierto del Proyecto de Investigación de la Cátedra Instrumentación y Orquestación**, organizado por la Facultad de Bellas Artes

Octubre: 09

### **Jornadas de Economía de La Salud, organizadas por el Ministerio de Salud**

Octubre: 23 y 24

### **Espectáculo PIANO CROMÁTICO**

Organizado por el Consulado General de Italia en La Plata

Octubre: 28

Intérprete: Fabrizio Mocata

Ritmos a interpretar: tango, jazz, música culta y arias operísticas

Cantidad de artistas en escena..... 1  
..... Gratuito

### **SERGIO POLI ENSAMBLE**

Noviembre: 01

Intérpretes. Sergio Poli (violines), Pablo Murgier Pazdera (piano y teclados), Maxi Abal (guitarras), Jonatan Schenone (bajo), Daniel Viera (batería) y Potolo Abregó (percusión)

Cantidad de artistas en escena..... 6  
Público asistente:.....99

### **FESTIVAL BUENOS AIRES TANGO**

Noviembre: 16

A las 19.30: compañía *Bien de Tango* con la dirección: Federico Strumeio

A las 15: taller abierto de música

### **Espectáculo musical POSTALES ITALIANAS**

Noviembre: 28

Cantante: Mariela Passeri

Músicos: Francisco (piano) y Rodrigo Martínez Castro (guitarra y flauta).

Cantidad de artistas en escena..... 3  
Público asistente:..... 37

### **CONCIERTO**

Diciembre: 02

Dirección Musical: Mónica Dagorret.  
Coro de Niños del Teatro Argentino  
Coro de la Cátedra de Práctica Coral I y II (Formación Básica)  
Estudio Vocal del Conservatorio *Gilardo Gilardi*  
Músicos: Miguel Ángel Cagliani (piano), Miguel Ángel Cagliani (órgano); Sebastián Piatti y Sebastián Díaz (percusión); Mercedes Bralo Cisterna (arpa)  
Bruno Coulais/ Christophe Barratier/ Jean-Philippe Rameau / Ariel Ramírez y Félix Luna /Leonard Bernstein  
[Cantidad de artistas en escena.....](#)  
..... [Gratuito](#)

### **CAMERATA ACADÉMICA**

Diciembre: 13  
Dirección: Bernardo Teruggi  
Solistas: Federico Casas (violoncello), María Belén Nuñez (flauta), Ariel Santini (contrabajo) y Carlos Arias (fagot)  
El piano y el continuo: Ana Chaves  
Antonio Vivaldi/ Tomaso Albinoni/ François Couperin /Astor Piazzolla/ Héctor Stamonpi  
[Cantidad de artistas en escena.....](#)  
.....

### **FESTIVAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA DIAGONALES 2014**

Diciembre: 06  
Compañías *Geda* (con la obra *Il faut trouver chaussure à son pied*, dirigida por Maria Waleska Van Helden) y *Novus corpus* (con la obra *Bruma*, dirigida por Jack Syzard).  
Diciembre: 07  
Clausura del Festival  
*Ser Ofelia* (creación colectiva de V. Collacciani y F. Salvatore), *Caudal* (creación colectiva de R. Vellio y F. Tappata, con sonido y audiografía de J. Matías), *Entramando, improvisaciones en danza* (con coreografía e interpretación de Bernarda de Luca y Horacio Castelli), *Tras Amalia* (de *Devenir danza contra danza*), *Un viaje por Los del fondo* (con la dirección de Marisa D'Allessandro), *Lennon by Nos* (con la dirección de Natalia Cappellotto), *Barcazas del Paraguay* (con coreografía de Leonor Martorell), *El pajarillo y la pajarilla* (creación colectiva de F. Rinqué y L. Pissani), *Afro* (con coreografía y dirección de Teresa Aramburu) e *Insana por Novena plaga* (con dirección de Natalia Cappellotto).

### **SALA PETTORUTI**

Muestra de fotografías **Por la conciencia latinoamericana.**

Marzo: 18 a 30  
Exposición organizada por el Grupo *Siluetas*, que cuenta con la curaduría del fotógrafo platense Oscar García y el auspicio de la Fundación Teatro Argentino.  
Más de sesenta fotografías de La Plata, Ensenada, Berisso, Tolosa, Gonnet, City Bell, Villa Elisa, la Capital Federal, Vicente López y José León Suárez, entre otras procedencias, exhiben sus imágenes de los más distintos lugares de América del Sur.  
Martes a domingos, de 10 a 20 horas, con acceso libre y gratuito

### **Primer Congreso Internacional de Residuos**

Abril: 24 y 25

### Muestra fotográfica **PASSIONE ITALIA**

Mayo: 24 a Junio: 21

Organizada por el Consulado General de Italia, en el marco del *Verano Italiano en Buenos Aires*.

Martes a domingos, de 10 a 20 horas, con acceso libre y gratuito.

Selección de las mejores imágenes obtenidas en el *Día Italiano Fotográfico*, que fuera promovido en 2011, como parte de las celebraciones por los 150 años de la unificación peninsular, por la Federación Italiana de Asociaciones Fotográficas y el Centro Italiano de Fotografía de Autor..

### **FESTIVAL BUENOS AIRES TANGO**

Noviembre: 16

A las 16: taller abierto de danza.

## **SALA DE REUNIONES**

### **Especialización en Derecho Administrativo Municipal**

Marzo: 21 y 29

Abril: 04

### **Foro “Violencia Mediática”**

Marzo: 27

### **Charla informativa del 2º Concurso para el Desarrollo de Proyectos de Cultura Digital**

Abril: 15

### **Primer Congreso Internacional de Residuos**

Abril: 24 y 25

### **Subsecretaría de coordinación y control de recursos humanos y condiciones laborales**

Mayo: 15

### **Comedia de la Provincia de Buenos Aires**

Junio: 02, 04, 09, 16, 18, 22 y 30

Julio: 08

### **Consejo de Teatro Independiente**

Junio: 05

### **Asesoría general de Gobierno**

Junio: 06, 13 y 27  
Julio: 04 y 18  
Agosto: 06, 22 y 29  
Septiembre: 12, 19 y 26  
Octubre: 3, 10 y 31

**Copreti**

Julio: 10 y 11

**Congreso de Magia, "La Caja Mágica"**

Septiembre: 6 y 7

**XX Seminario Nacional de Tesorerías Generales, (Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires)**

Septiembre: 13, 14 y 15

**Secretaría de Derechos Humanos**

Septiembre: 15, 16 y 17

**Jefatura de Gabinete**

Octubre: 29

**FOYER DEL PRIMER PISO**

Exposición permanente

**Maqueta de la sede tradicional del teatro argentino**

Marzo: 27

Se inaugurará una maqueta de la antigua sede del primer coliseo bonaerense, afectada por el incendio de 1977 y posteriormente demolida.

Se trata de un trabajo solventado por la Fundación Teatro Argentino y realizado por Zacarías Gianni en escala 1:100, cuyas medidas son 1,40 m. por 1,30 m., con una altura máxima de 0,50 m.

**PLAZA SECA**

**En el marco del Festival de la Luz 2014**

Muestra fotográfica **ARGENTINA DE NORTE A SUR**

Agosto: 09 al 31 inclusive.

La exposición incluye notables imágenes obtenidas entre 1988 y 2007 a lo largo de toda la geografía nacional, desde Jujuy hasta la Antártida.

**NOCHES DE ÓPERA**

Muestra de fotos de Guillermo Genitti

Octubre. 18 a noviembre: 02

Esta exposición incluye veinticuatro imágenes de gran tamaño que reflejan varias de las mejores producciones operísticas presentadas por el primer coliseo bonaerense entre las temporadas líricas 2000 y 2012.

### **Exposición fotográfica “VIAJE A TRAVÉS DE LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XX EN TOSCANA”**

Noviembre: 05 al 16 inclusive

Muestra presentada por el Circolo Toscano de La Plata, el Consolato Generale d'Italia en La Plata y la Regione Toscana.

Entrada libre y gratuita, de martes a domingos, de 10 a 20 horas

### **20º ANIVERSARIO DE BALLETTIN DANCE**

Noviembre: 23 a Diciembre: 03

Exposición de fotografías de danza “20º Aniversario de *Ballettin Dance*”.

Entrada libre y gratuita, de martes a domingos, de 10 a 20 horas

Esta misma muestra pudo ya ser apreciada por el público en febrero y marzo pasados en el Centro Cultural Borges de la Capital Federal y acompañó después la gira con la que el Ballet Metropolitano de Buenos Aires -dirigido por Leonardo Reale- celebró su décimo cumpleaños, que comprendió el Teatro El Círculo de Rosario, el Teatro Mitre de Jujuy, el Teatro San Martín de Tucumán, el Teatro 25 de Mayo de Santiago del Estero y el Teatro del Libertador de Córdoba.

### **MÚLTIPLE, muestra de fotografías digitales y analógicas presentada por Mano Producciones**

Diciembre: 05 al 17

Muestra de fotos denominada *Urbana*, la instalación fotográfica llamada *La Habitación* y un panel de exposición espontáneo.

En *Urbana* exponen Bárbara Fígoli, Zanareno, Dieguillo Fotografió, Beibi B4d, Eda Lenga, Maite Marco, Árbol Palmera, Catalina Viscoitaliano, Juan Francisco Morgado, Gonzalo Martínez Villar, Matías Di, Nicolás Bidinosti y Anabella Palazzi.

La instalación fotográfica *La Habitación* fue realizada en 2012 y reunió a 18 fotógrafos (con 60 fotos en formato “tira de prueba” por autor) de distintos lugares del país, a los que se sumaron fotógrafos de Montevideo y Maldonado (Uruguay).

El diseño y la realización le corresponden a Lala Tinta, las producciones visuales a 7MO B4D y la musicalización a DJ-NICARGOFORMATOMUESTRA.

Podrá visitarse de martes a domingos, de 10 a 20, con acceso libre y gratuito.

## **FESTIVAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA DIAGONALES 2014**

### **Salas de ensayo**

Diciembre: 05 y 06

### **Patios ingleses y los patios de las fuentes**

Diciembre: 06

compañías *Retalhos ululantes* de Brasil (con la obra *Depois da pared*, dirigida por Felipe Cirilo y Nata Neuman), *Kalus danza* de Colombia (con la obra *No sistemático*, dirigida por John Fandiño), *El Puente+Danza HO* de Mar del Plata (con la obra

*Tierradepeces*, dirigida por Paula Lostra), la performance a cargo del taller de improvisación de Martín Piloponsky, *Calle 46* de La Plata (con la obra *Ciudad*, dirigida por Laura Cucchetti) y la *Compañía de Andrea Castelli* de La Plata (con la obra *Figurantes*, dirigida por Andrea Castelli).

## **TA-ESCUELA**

### **DIDASCALIA TEATRO**

**Formas de hablar de las madres de los mineros mientras esperan que sus hijos salgan a la superficie, de Daniel Veronese**

Agosto: 22 y 29

Dirección: Carolina Donnantuoni.

Escenografía y vestuario: Micaela Volpi y Sofía Camparo

Fotografía: Fernanda Collado

Intérpretes: Leonardo Basanta, Verónica Carlé y Victoria Hernández

### LA PLATA ARDE

SieteACTOS de ZYPCE

Mayo: 20, 21 y 23

Composición y dirección general: Zypce.

Asesoramiento técnico: Ernesto Lond y el Radioclub La Plata

Video/realización: Alejandro Magneres

Asistente de sonido: Augusto Roly Torres Martínez

Asistente de escena: Martín Latino y Raúl Laffite

Producción: Leopoldo Dameno

Diseño del espacio y de las luces: Santiago Badillo.

Músicos: Adriana de los Santos, Pablo Rivas, Guido Ronconi y Zypce

Radioaficionados: Magdalena Arau, Lucas Finocchi, María Amelia Pena y Matías Vértiz

Cantidad de artistas en escena.....08

Público asistente..... 131

### LA MULTISECTORIAL INVISIBLE

Mayo: 31

Junio: 01, 07, 08, 14 y 15

Integrantes: Ana Gallardo, Gustavo Doliner, Lola Granillo, Guillermina Mongan, Mariela Scafati y Elisa Strada

Colaboradores: Agostina Sulpizii, Jorgelina Mongan, Sofía Estévez, Cecilia Caloppo e lumi Kataoka.

Para presenciar en vivo esta acción radiofónica se podrá asistir, con entrada libre y gratuita, al estudio abierto que se montará en la esquina de 10 y 53 o también será posible seguir las transmisiones por Internet conectándose a

[www.teatroargentino.gba.gov.ar/tacec2014.html](http://www.teatroargentino.gba.gov.ar/tacec2014.html)

**Programación:** (sea para presenciarla en vivo o para seguirla por Internet)

**Sábado 31:** Archivo Multisectorial Invisible (de 14 a 15 horas), *Herencias Sonoras* (15 a 17) y Radio Abierta (17 a 18).

**Domingo 1º:** Archivo Multisectorial Invisible (14 a 15), *El Cuerpo tiene Voz* (15 a 17) y Radio Abierta (17 a 18)

**Sábado 7:** Archivo Multisectorial Invisible (14 a 15), *Nuestro Espacio es Nuestra Casa* (15 a 17) y Radio Abierta (17 a 18)

**Domingo 8:** Archivo Multisectorial Invisible (14 a 15), *Visibilidad* (15 a 17) y Radio Abierta (17 a 18)

**Sábado 14:** Archivo Multisectorial Invisible (14 a 15), *La Ventana Indiscreta* (15 a 17) y Radio Abierta (17 a 18)

**Domingo 15:** Archivo Multisectorial Invisible (14 a 15), *Desbordes* (15 a 17) y Radio Abierta (17 a 18).

### MUESTRA RETROSPECTIVA: CARLOS VALLINA

Junio: 15

Presentador invitado: Fernando Martín Peña

Proyectoristas: Andrés Levinson y Pablo Mazzolo

La exhibición de las obras será en formato original y el programa incluye **Federico**

(Super 8, 1987, Premio Georges Méliès), **Collage** (Super 8, 1985, Mención Premio Georges Méliès), **Los taxis** (film colectivo, 1970, 16 mm.) y fragmentos de **Informes y testimonios sobre la tortura política en Argentina. 1966-1972**, película fundamental del cine político latinoamericano.

Público asistente.....9

**ESOTRAS Y ESOTROS** (Música Profana del Seicento)

Junio: 22 y 29

Dirección musical: Sergio Casanovas

Dirección de video y puesta:Hernán Khourián.

Registro de los ensayos, la puesta, edición y dirección: Hernán Khourián

Registro de la obra en vivo: Sebastián Argüello y Germán Monti

Operación de video en vivo: Alejandro Magneres

Interpretes: Marisú Pavón (soprano) y Esteban Manzano (tenor)

Músicos: Dolores Costoyas (tiorba), Miguel de Olaso (archilaúd y guitarra), Hernán Cuadrado (viola de gamba), Eugenia Montalto (flauta dulce) y Sergio Casanovas (archilaúd).

Obras de Segismondo D'India, Benedetto Ferrari, Domenico Obizzi, G. F. Sances, Bartolomeo Spigui y Barbara Strozzi con intermezzos musicales de Giovanni G. Kapsberger, Tarquinio Merula, Giovanni A. Pandolfi y Alessandro Piccinini.

Cantidad de artistas en escena.....7

Público asistente.....108



## **ANEXO II**

# **DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD EN SERVICIOS TURISTICOS**

**Directrices de accesibilidad en servicios turísticos**

**Relevamiento del Teatro Argentino**

	<b>C</b>	<b>CP</b>	<b>I</b>	<b>NA</b>
<b>INGRESO</b>				
<b>Entrada principal</b>				
Puertas accesibles	X			
Rampas accesibles	X			
Las puertas contrastan con las paredes	X			
<b>Entrada por calle 53</b>				
Puertas accesibles	X			
Rampas accesibles	X			
Las puertas contrastan con las paredes	X			

<b>Estacionamiento</b>				
Reduccion de cordon	x			
Señalización horizontal y vertical con el Símbolo Internacional de Discapacidad	X			
Modulo reservado para personas con discapacidad	X			
Cumple con 3.5 m de ancho	X			

<b>ABERTURAS</b>				
Puertas de areas comunes	X			
Ventanas	X			

<b>SANITARIOS</b>				
acceso	X			
Puertas	X			
Pisos/solados	X			
Dimensiones interiores	X			
Interruptores	X			
Inodoros	X			
Mingitorio	X			
Lavatorio	X			
Griferia	X			
Seguridad	X			
Accesorios		X		
Barrales	X			
Señalización	X			

	<b>C</b>	<b>CP</b>	<b>I</b>	<b>NA</b>
<b>CIRCULACION VERTICAL</b>				
Escaleras	X			
<b>Rampas</b>				
Con material anti deslizante		X		
Ancho de las rampas	X			
Brandi con doble altura	X			
Baranda en ambos lados		X		
Ascensores		X		
Elevadores alternativos		X		

<b>CIRCULACION HORIZONTAL</b>				
Pisos/solados	X			
<b>Pasillos</b>				
Ancho mínimo para circular de 0.9m	X			
Desniveles resueltos			X	
Eliminación de obstáculos no detectados mediante el uso de bastón	X			
Espacios para el giro de una silla de ruedas cada 10m	C			

<b>ESPACIOS COMUNES</b>				
Boletería		X		
Hall de ingreso	X			
Hall central	X			
Antesala		X		
Recepción e informes		X		
Zona de estar		X		
Area de descanso			X	
Escenarios			X	
Sala de teatro		X		
Sala de conferencia		X		
Sala de primeros auxilios		X		

<b>EQUIPAMIENTO MOBILIARIO</b>				
Cestos de basura		X		
Sillas/Apoyo isquiotico		X		

	<b>C</b>	<b>CP</b>	<b>I</b>	<b>NA</b>
<b>COMUNICACIÓN ACCESIBLE</b>				
<b>Documentación impresa</b>				
En sistema Braille				X
En formato aumentativo				X
Existencia de por lo menos 2 ejemplares accesibles				X
<b>Doc. electrónica digital/web</b>	X			
<b>Soporte audiovisual</b>				
Audioguía				X
<b>Videos subtitrados/Video en LSA</b>				
Aro magnético en las áreas de actividades		X		
Material audiovisual subtitrado		X		
Material audiovisual con traducción en lengua de señas (LSA)				X
<b>Telefonía Pública</b>				
Minima un telefono accesible	X			
<b>ILUMINACION ACCESIBLE</b>				
Diseño		X		
Contraste			X	
Color			X	
<b>SEÑALIZACION ACCESIBLE</b>				
<b>Información visual</b>				
Señalización mediante (S.I.A )	X			
Cartelera	X			
pictogramas	X			
<b>Información táctil</b>				
Señales en braille en barandas				X
Mapa táctil				X
Franja guía				X
<b>SEGURIDAD</b>				
Prevención		X		
protección contra incendio	X			
Evacuación		X		

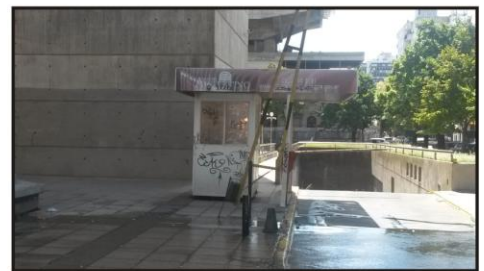
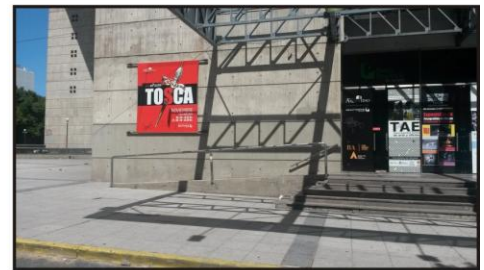
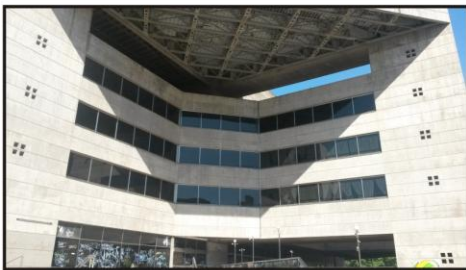
	<b>C</b>	<b>CP</b>	<b>I</b>	<b>NA</b>
<b>CAPACITACION</b>				
<b>Al personal en temas específicos</b>				
Primeros auxilios		X		
Dictado de actividades			X	
Lengua de señas (LSA)			X	
Guías de visitas		X		
Atención a personas con discapacidad auditiva			X	
<b>Al personal general</b>				
¿Contempla la atención a personas con discapacidad motriz?	X			
¿Contempla la atención a personas con discapacidad sensorial?	X			
¿Contempla la atención a personas de baja estatura?	X			
¿Contempla la atención a personas con discapacidad mental?	X			
¿Contempla la atención a personas con otro tipo de discapacidad?			X	
Programación de capacitación			X	
Registro de las capacitaciones				X

## **ANEXO III**

# **MATERIAL FOTOGRAFICO**

# IMPLANTACION, ENTORNO Y ACCESOS

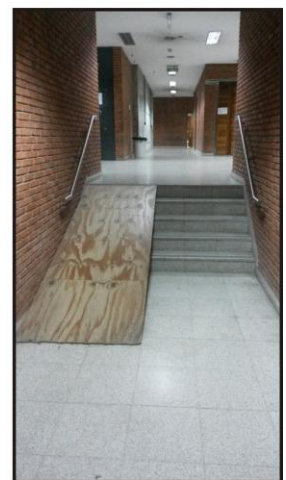
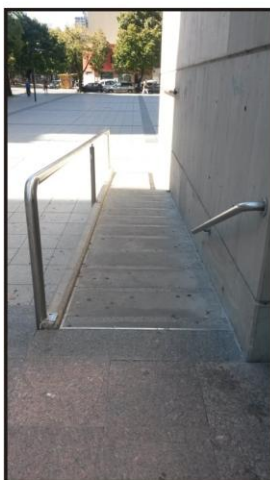
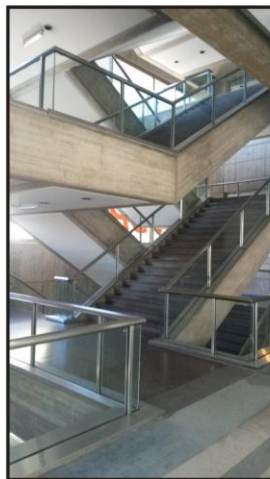
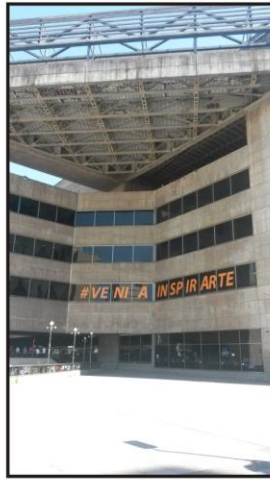
---





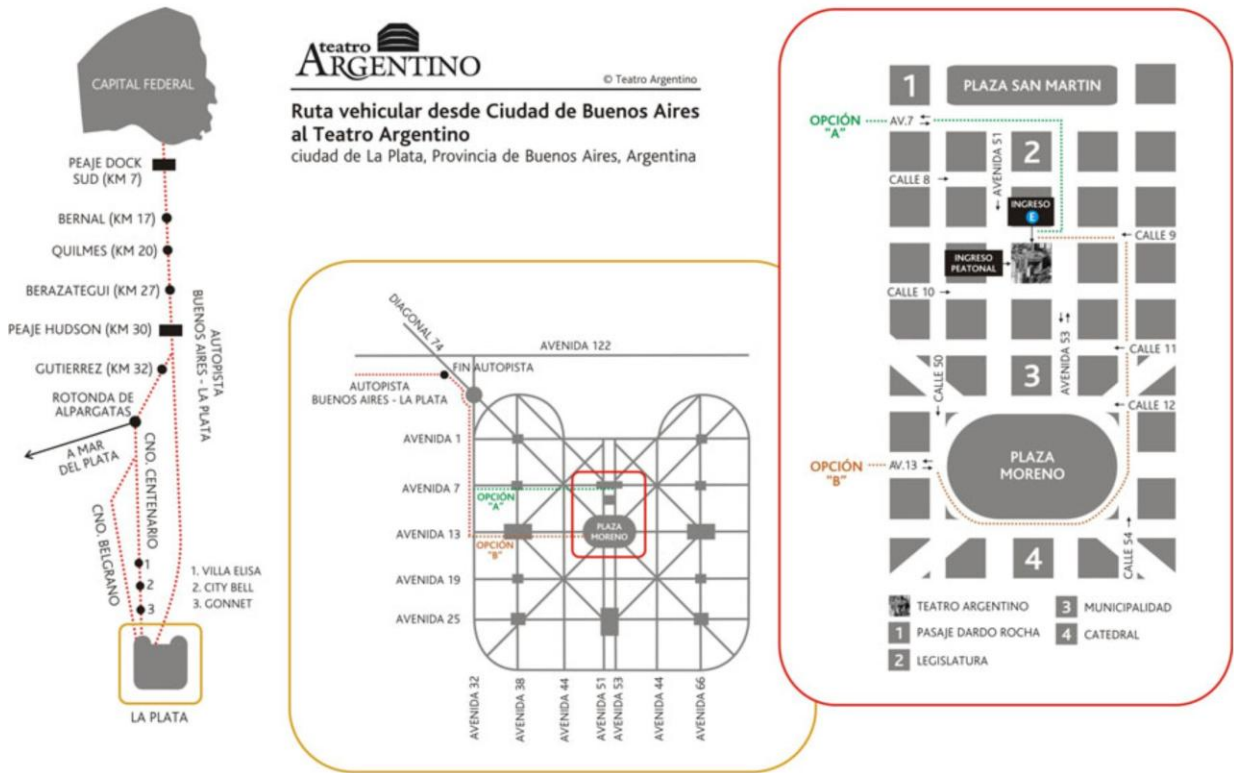
# IMPLANTACION, ENTORNO Y ACCESOS

---





# IMPLANTACION, ENTORNO Y ACCESOS



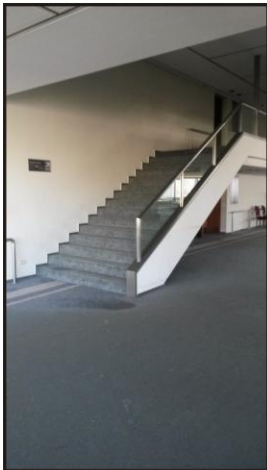
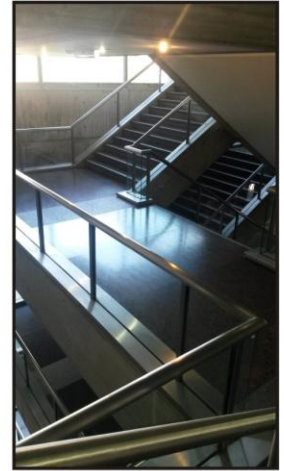
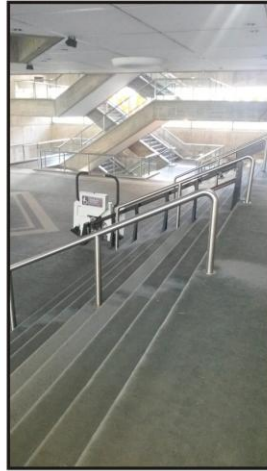
# SEÑALIZACION





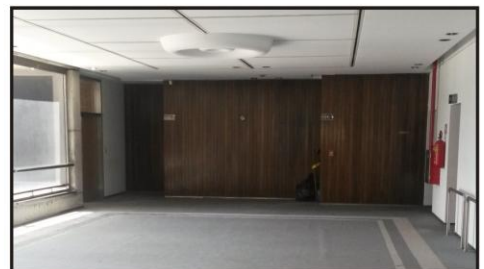
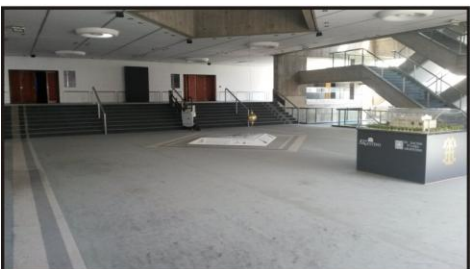
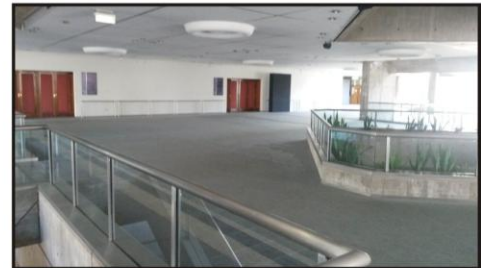
# SALA ALBERTO GINASTERA

---



# SALA ALBERTO GINASTERA

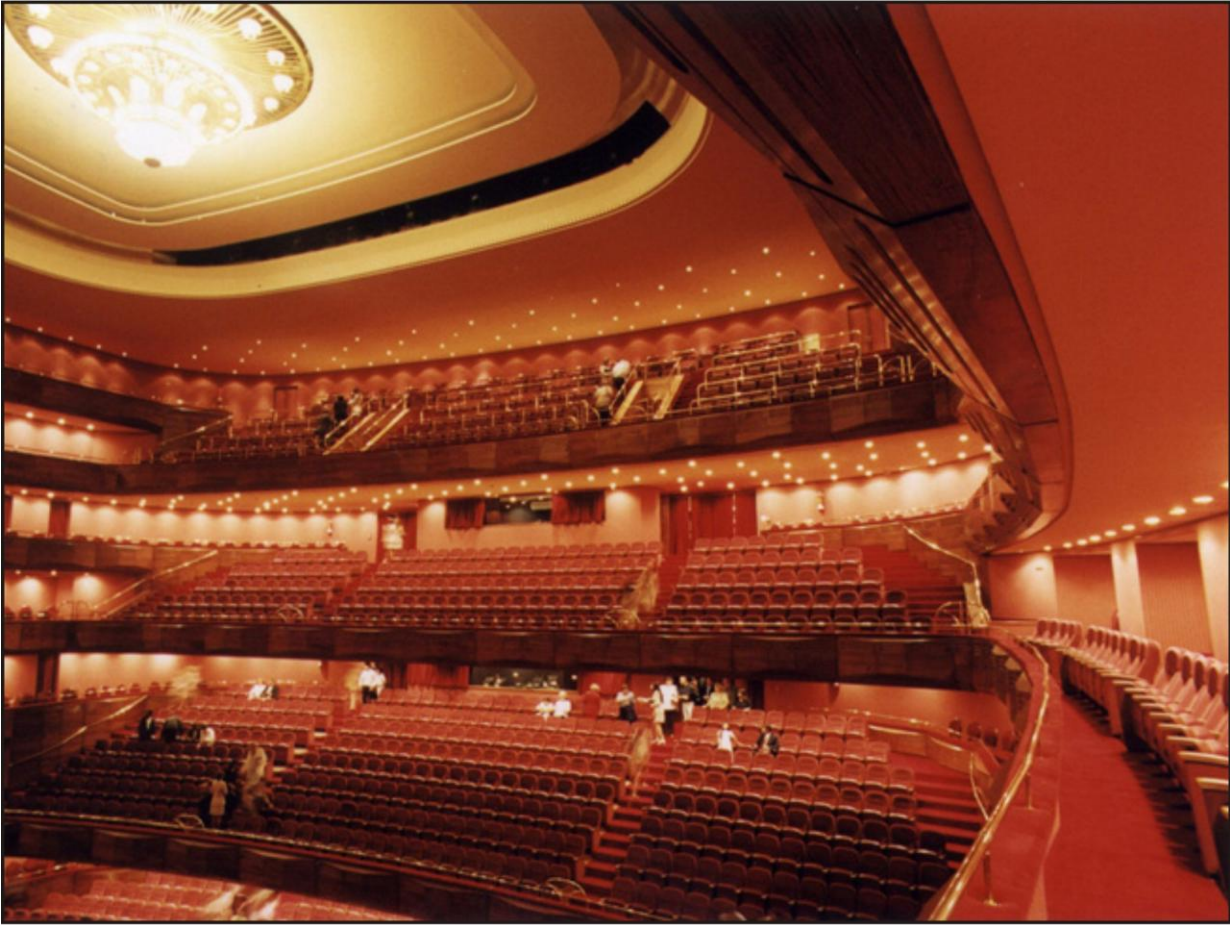
---





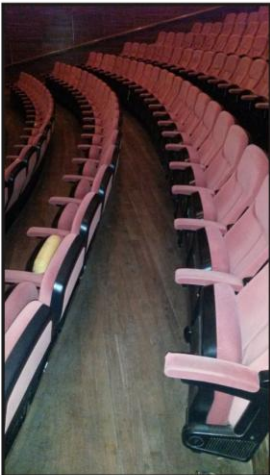
# SALA ALBERTO GINASTERA

---



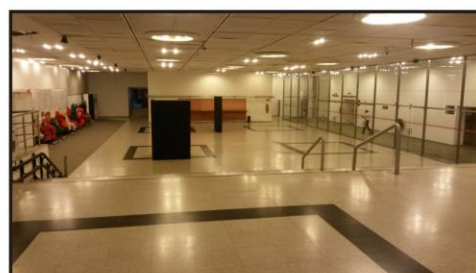
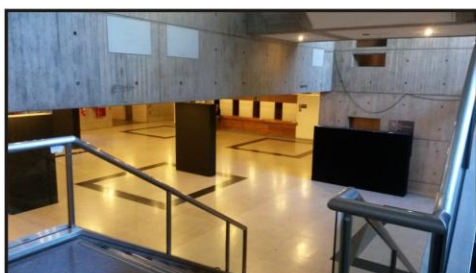
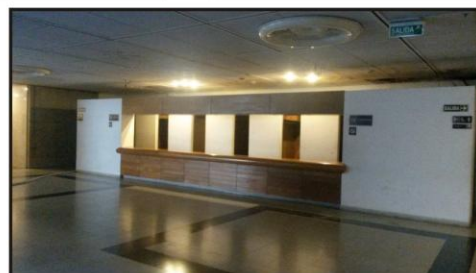
# SALA ASTOR PIAZZOLLA

---





# SALA EMILIO PETTORUTI



# SANITARIOS

---





## **ANEXO IV**

### **ENCUESTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### **ENCUESTA AL PERSONAL DEL TEATRO**

## ENCUESTA A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD

Objetivo: Evaluar sobre el grado de accesibilidad del Teatro Argentino, a partir de la percepción de las personas con discapacidad que lo visitan.

Datos personales:

Sexo:

Edad:

1) ¿Visita con frecuencia el teatro? SI / NO

Si responde afirmativamente, ¿Con cuánta frecuencia?

Una vez al año	
Entre 2 y 6 veces al año	
Una vez al mes	
Más de una vez al mes	

2) ¿Qué motiva su visita? Puede responder más de una opción.

Accesibilidad	
Atractivo Turístico	
Espectáculos	
Conciertos	
Conferencia	
Otros	

3) ¿Qué tipo de discapacidad posee? Indique con una X la que corresponda

PERMANENTE	
Motriz	
Visual	
Auditiva	
Intelectual	
Visceral	
Otros	

TRANSITORIA	
Yeso	
Embarazo	
Movilidad reducida temporal	
Otros	

4) Respecto de la infraestructura del Teatro Argentino, ¿usted considera que la misma es accesible a personas con discapacidad?

Si

No

En caso negativo, ¿Qué aspectos considera que no son accesibles?

.....  
.....

5) Respecto a la oferta cultural del Teatro Argentino, ¿usted considera que la misma es inclusiva para dichas personas?

Si

No

¿Porqué?.....  
.....

6) Indique 3 puntos en los que la infraestructura y oferta de servicios debería mejorar para incluir a personas con discapacidad.

1.....

2.....

3.....

7) Teniendo en cuenta la temática de la inclusión de las personas con discapacidad califique en muy bueno, bueno, regular y malo los siguientes ítems:

	MB	B	R	M
Rampas de acceso				
Oferta de Actividades				
Señalización				
Atención al público				
Estacionamiento				
Folletería				
Descuentos				
baños				
Espacios de descanso				

Comentario final.....

## ENCUESTA A PERSONAL DEL TEATRO

Objetivo: Indagar sobre el trato diario entre el personal del Teatro y las personas con alguna discapacidad y analizar esa relación.

Puesto que ocupa:

Sexo:

Edad:

1) ¿Tiene alguna discapacidad? SI / NO ¿cuál?.....

2) En relación al trabajo que realiza, ¿Se ha encontrado con personas con alguna discapacidad haciendo uso de las actividades del Teatro?

 Si No

Si responde afirmativamente, mencione 2 facilitadores y 2 obstáculos que haya presenciado alguna vez.

Facilitadores:.....

.....

Obstáculos:.....

.....

3) ¿Recibió alguna capacitación respecto de cómo brindar el mejor trato a las personas con discapacidad que visiten el Teatro?

 Si No

4) ¿Considera que la oferta del teatro tiene en cuenta a las personas con discapacidad?

 Si No

¿Por qué?

.....

5) ¿Tiene compañeros de trabajo que posean alguna discapacidad?

 Si No

Algún aporte que quiera hacer al respecto:

.....

.....

**ANEXO V**

**ENTREVISTA**

## ENTREVISTA

### Directivo del Teatro Argentino

Objetivo: Indagar sobre la existencia de actividades destinadas a personas con discapacidad dentro de la oferta turística del Teatro, llevadas a cabo durante su gestión.

Entrevista realizada por Gonzalo Riesco al Arquitecto José Bierrin (integrante del Departamento de Infraestructura del Teatro Argentino).

Tiempo en su cargo: 4 años

Fecha de la entrevista: 12/12/2014

**1. G. R: "Desde el punto de vista arquitectónico y de la inclusión de las personas con discapacidad, ¿Cómo consideras la accesibilidad en el teatro?"**

J. B: "La accesibilidad no estuvo contemplada en el proyecto original, que por su antigüedad debió haberse tenido en cuenta. Por ejemplo, el acceso principal del público por avenida 51 no tenía rampa para discapacitados, la rampa es un agregado que se hizo al proyecto original. Esta rampa la hizo el Departamento de Infraestructura junto con el área de mantenimiento, por los inconvenientes que originaba no solo al personal sino también a los visitantes, ya que no vienen solo a ver obras de Teatro, existen exposiciones, lugares de encuentro, convenciones, etc.

En cualquiera de los accesos que quieras utilizar no está considerada la accesibilidad a tal punto que en los distintos niveles de ingreso a las salas de algunos pisos, incluso en el primer subsuelo en la sala Pettoruti, existen diferencias de niveles, 4 o 5 escalones y para poder salvarlos, se puso un dispositivo mecánico para elevar la silla.

Lo que habría que preguntarse es si eso realmente es integrar desde el diseño o salvar una falla que no estuvo contemplada en el diseño, salvarlo con algún mecanismo, que trae múltiples inconvenientes porque por un lado necesita mantenimiento, necesita una persona que lo pueda operar (un operario que la controle), al accionarla también tiene un riesgo por ser una máquina y por otro lado que me parece no es una cosa menor para realmente

integrar a una persona con discapacidad es que estos lugares son lugares de encuentro donde la gente esta relajada, donde interactúan y están mirando al otro y de repente se genere todo un movimiento con operarios, llaves, esto genera curiosidad del público e incomodidad de quién está en la silla que quiere ser integrada y llama la atención de todos. Esto me parece que es una falla y no es integrar. Lo mismo pasa por la situaciones de ingresos, muchos Teatros dicen que son accesibles porque hicieron una entrada especial para gente en silla de ruedas, en realidad hay que preguntarse si hay que enviarlos por la puerta de atrás o deberían tener derecho a entrar junto con todos, o sea el Teatro es una actividad social, imaginemos que venimos con familiares o amigos y de golpe uno tiene que separarse de su grupo para ingresar por otro lado, genera incomodidad y no es una real integración.

Pienso que la integración no es solamente que pueda llegar la persona sino que llegue por los mismos lugares, que pueda sentirse como uno más de los espectadores. Esto es igual en una situación en la mejor de las condiciones, por ejemplo en una situación de emergencia, en donde todos evacuan por un lado y la persona con discapacidad motriz necesita a otra persona para evacuar por el otro lado o moverse por sus propios medios.

Yo creo que la falla esta en los arquitectos (yo soy arquitecto), consiste en proyectar con un supuesto estándar de normalidad y en realidad independientemente de la persona con discapacidad, todos tenemos condiciones físicas diferentes.

La integración no solo debe ser para los discapacitados sino también para los ancianos que son el mayor público que concurre al Teatro. Esta población suele tener un promedio de edad superior al que se ve en cines u otro tipo de espectáculo, entonces empiezan aparecer cuestiones de movilidad reducida, (no en silla de ruedas), por ejemplo, las personas con bastones, con problemas de equilibrio que no están integradas.

Lo que sí es cierto es que no existen barreras insalvables en lo que respecta al proyecto del teatro, concurren personas con discapacidad todo el tiempo y se utiliza todos los mecanismos aunque quizás no sean los mejores.

Los sanitarios están adaptados (tienen medidas generosas), las sillas de ruedas pasan por todas las puertas del edificio. Sin embargo respecto a otras discapacidades, los ascensores no tienen sistema en braille, el anillo magnético que fue instalado por una ley provincial. Solo se encuentra en una sala que sería la Ginastera y no en otros sitios del Teatro, ya sea en la recepción (que es el primer contacto que se produce el visitante y miembros del Teatro) y en el resto de las salas. Los escenarios no son accesibles, todo se puede seguir mejorando y optimizando.

La integración no solo tiene que ser para el espectador, porque no puede haber un arquitecto en silla de ruedas que trabaje en el teatro donde yo estoy o porque un músico no podría estar en silla de ruedas, empiezan aparecer múltiples circuitos que no solo son del espectador.

El proyecto original de la sala Astor Piazzolla era un micro cine y tiene capacidad para alrededor de 300 espectadores.

Esta sala tiene en su última fila asientos sueltos que se pueden usar "o correr" para que este una silla de ruedas porque es difícil descender a otras filas.

Es difícil a la hora de proyectar una sala tenés que tener en cuenta la cantidad de espectadores, la acústica, la iluminación, la climatización, la seguridad y demás de cuestiones constructivas y económicas que se suman, yo creo que tampoco se puede lograr un diseño en donde todos accedan a todos los lugares. Pretender que toda la sala por ejemplo la principal que abarca a 2 mil personas sea totalmente accesible ya dejaría de cumplir con otras funciones que son esenciales de la sala.

Por eso se toma un porcentaje de ese 2 mil para que sea accesible, que por lo general se cumple, pero siempre se puede lograr una integración mayor y mejor, se podría haber logrado por proyecto y se puede mejorar hoy en día.

Continuando con la sala principal quería resaltarle la comodidad de los palcos, estos son amplios con sillas móviles, ingresos anchos y brindan una comodidad a las personas en silla de ruedas o para personas mayores con movilidad reducida".

## **2. G. R: "¿Consideras que el Teatro se encuentra más adaptado para atender alguna discapacidad por encima de otras?"**

J. B: "En el teatro se realizaron mejoras para atender más las necesidades de una discapacidad motriz que cualquier otro tipo de discapacidad. Sin embargo, tiene muchas complicaciones, las mejoras que se realizaron de rampas y de salvar desniveles no alcanzan para decirte que realmente es accesible para un discapacitado motriz.

En cuanto a la visual, las óperas son subtuladas y son de buen tamaño pero no lo suficiente para un disminuido visual. Por otra parte no hay un sistema que puedan utilizar los no videntes y con respecto a las personas con discapacidad auditiva, solo se encuentra el anillo magnético en la sala principal (fila 15), quedando el resto de las salas inaccesibles".



**3. G. R: "¿Con qué frecuencia se realizan espectáculos/actividades dirigidos a personas con discapacidad?"**

J. B: "Los espectáculos no suelen realizarse atendiendo las necesidades de las personas con discapacidad, a excepción de algún evento en particular como por ejemplo, conferencias o convenciones, si el colegio de arquitectos hace un congreso de accesibilidad es esperable que el porcentaje de personas con discapacidad sea alto y de este modo se refuerzan algunas consideraciones.

Salvo en estos casos puntuales no se toman medidas porque la composición de la población está siempre en el mismo porcentaje no hay un incremento sostenido del público con discapacidad.

En boletería te podrían decir sí se desbordan las butacas accesibles, como se compran allí. Por ahí viene gente a comprarla y ya no quedan más. Esta situación planteada debe tenerse en cuenta y el Teatro tiene que brindar una solución inmediata, (por ejemplo, si en la sala principal ya están todas las butacas accesibles solicitadas, una forma sería brindarle un palco para su comodidad)".

**4. G. R: "¿Hay actividades para las personas con discapacidad planificadas para el año 2015? ¿Cuáles son? ¿Cuál es el objetivo que persiguen las mismas?"**

J. B: "Sí, estas actividades son llevadas adelante por el área de integración por el arte. Esta área se encarga de organizar talleres integradores destinados a la danza, el teatro, la música y todo tipo de artes plásticas. Todos los años se realizan y el objetivo es integrar a las personas con discapacidad a través de la participación en los diferentes talleres, se busca que la persona pueda vincularse con el arte y expresar su propio arte. Estos talleres se encargan de fomentar eso, con una convocatoria que crece año tras año.

Me parece que tendrías que dirigirte a esa área, está a cargo de Gustavo Manzi, allí te van a explicar bien detallado y con mayor profundidad. Ya que esta pregunta se relaciona con el trabajo que desempeñan".

**5. G. R: "¿Cuentan con personal capacitado para llevar a cabo la oferta de actividades y espectáculos en relación a personas con discapacidad? En caso que lo hubiese, ¿Los mismos reciben algún tipo de formación o capacitación para realizarlas?"**

J. B: "El personal que está en contacto con el público se encuentra mejor preparado para atender las necesidades de los espectadores con alguna discapacidad. Esta capacitación se basa en la experiencia adquirida por resolver diversas situaciones que se han ido presentando. Las personas que trabajan en recepción, bonetería, guías y miembros de las salas y espacios comunes son quienes están mejor preparados.

Yo creo que se desenvuelven bien, incluso son ellos los que salvan los inconvenientes que el edificio pueda presentar, (ayudan, asisten, charlan con la persona que sufrió algún inconveniente lo acompañan, etc). He visto personal del Teatro que por desperfectos en la maquina ellos a pulso suben a la persona con todo el riesgo que eso implica, por eso creo que es la gente que salva esas falencias pero el común de los empleados del edificio no está interiorizado en el tema, porque no ha habido alguna capacitación implementada con ese fin. Tendría que existir alguna directriz que imponga algún curso o charla".

**6. G. R: "¿Existen estadísticas que den cuenta de la cantidad de personas con discapacidad que lo visitan anualmente, y en caso afirmativo, ¿Cuál es la cantidad de personas con discapacidad que recibieron durante el año 2014, (hasta la fecha)?"**

J. B: "Si, existe una base de datos estadísticos respecto de la cantidad de funciones realizadas por obras y de la cantidad de público que asiste, pero no se lleva un registro de las personas con discapacidad que concurren al Teatro.

El área de prensa o de relaciones públicas cuenta con la información del público que concurre al Teatro, ahí te van a pasar los datos del público en general y si bien no se lleva una estadística de las personas con discapacidad estaría muy bueno que se empiece a llevar a cabo".

**7. G. R: "¿Cuentan con personal en situación de discapacidad? En caso que responda afirmativamente, ¿Cuántos son? ¿Cómo fue su incorporación?, ¿Los mismos reciben algún tipo de formación o capacitación?"**

J. B: "En cuanto al personal discapacitado que trabaja en el Teatro, existen leyes provinciales que amparan y obligan al Estado a contratarlos y hay un cupo pre determinado de puestos de trabajo destinados a la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Por ejemplo si hay un músico discapacitado se necesita un acceso al

escenario, al foso de orquesta (en este incluso el espacio es muy reducido y una silla de rueda no entraría).

Dentro de los cuerpos estables de músicos no conozco discapacitados.

Sí conozco una persona que está en los talleres, precisamente en zapatería que está en sillas de ruedas y fue necesario adaptar la altura de los planos de trabajo para su comodidad".